OCTUBRE 1986

CAMPS ENJUICIA

Cabildo



REINSERTANDO A LA ARGENTINA EN EL MUNDO

2ª Epoca - Año XI - Nº 105

₳ 2,20

Cuadernos de Cabildo

Nº 1

Sumario

I - ¿Argentina Trilateralista? Organización de la Comisión Trilateral.

II - La Trilateral: Misteriosa y Potente Sociedad.

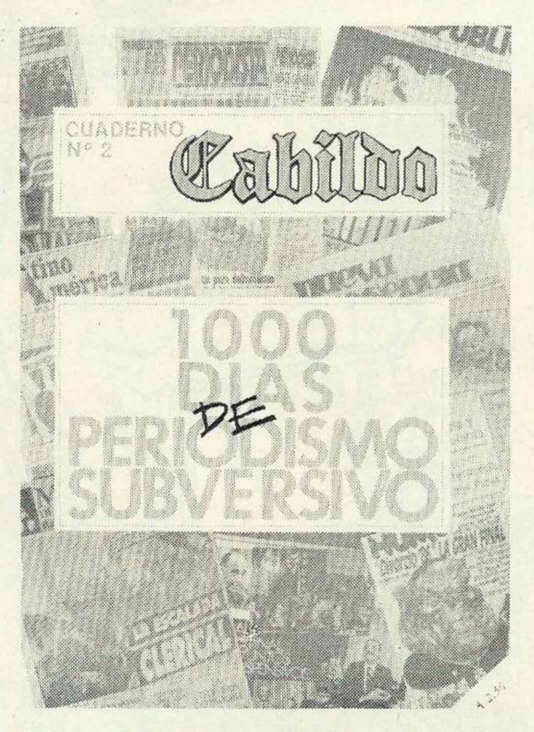
III - Una comisión supranacional de corte socialista. El Comité Ejecutivo.

IV - ¿La "Cuatrilateral"... y nosotros?. El peso de la Trilateral en Africa.

V - Recelos, incógnitas y contradicciones acerca de la Comisión Trilateral. ¿Qué pretende la Trilateral?



Pídalos en su quiosco



Nº 2

Sumario

I - **El Periodista** y su inserción en la guerra cultural marxista.

II - Staff de los números 1 y 100 de **El Periodista** y listado alfabético técnico y administrativo.

III - Relación de los integrantes de **El Periodista** que han colaborado en el pasado y colaboran actualmente en otros medios de comunicación, con los antecedentes de algunos de ellos en la subversión.

IV - Conexiones de **El Periodista** con otros medios a través de la colaboración que en ellos han prestado y prestan integrantes de su equipo.

V - Listado de los reportajes más significativos realizados por **El Periodista** en el orden nacional e internacional.

Solicítelos a Casilla de Correo 5025, 1000 — Correo Central, remitiendo cheque o giro a nombre de Revista Cabildo. Valor del ejemplar: ₳ 2,50.
Importante: se dispone de un reducido número de ejemplares del Cuaderno Nº 1.

Editorial

Alfonsín Hacia el Frío

EL viaje número tantos del presidente al exterior, además de dar satisfacción a su insaciable sed circulatoria, ha servido para demostrar lo que ya se sabía, que su gobierno no solo no tiene ninguna política exterior —en tanto política se entiende como elección de objetivos y de medios— sino que también carece de la más mínima noción al respecto; es peor aún: no le interesa porque su verdadera vocación, su genuina dinámica se vuelca sobre el interior de la República ya que la socialdemocracia que orienta aunque no inspire como toda auténtica izquierda es revolucionaria y antinacional.

No hay nada más antinacional que renunciar a una política exterior; los hombres de Alfonsín suelen hablar con denuedo de la inserción de la Argentina en el mundo. Nadie sabe muy bien qué se quiere decir con la expresión; por lo que se va viendo pareciera que se trata de ir dando virajes irracionales a pura punta de inspiración, sin detenerse no ya a considerar las grandes líneas ni las tendencias del sistema internacional, ni siquiera los detalles más obvios y mínimos que las relaciones con los países exige. Las desprolijidades —que administrativamente se acumulan sobre la cabeza de Dante Caputo— se suman y se multiplican de un modo atropellado en estas excursiones del presidente, ya sean al primer, tercer o, como en el caso que nos ocupa, al segundo mundo.

La inquietud general que atraviesa al país —¿para qué sirven estos viajes?— se agudiza en esta ocasión en la que el más alto representante del Estado argentino se vio obligado a someterse a desaires de parte de uno de los amos de la tierra, posiblemente no deseados pero ineludibles para quien, como él, no se preocupó en meterse indiscretamente en una conversación en la que no tenía nada que hacer ni que decir: alguién calculó mal el "timing" del encuentro de Islandia entre Gorbachev y Reagan y nuestro primer magistrado vio aún más empequeñecida su figura internacional al terciar, por supuesto que de lejos e indirectamente, en un nivel inalcanzable; así, colgado del último peldaño conversó durante dos horas con un distraído Gorvachov cuya atención, por supuesto, estaba no en las proclamas de paz de su visitante ni en sus necesidades comerciales sino en las ventajas —que por el momento la URSS no está en condiciones de acortar— que Estados Unidos le ha sacado en la Iniciativa de Defensa Estratégica, para el vulgo la Guerra de las Galaxias.

Pero déjense de lado estos traspiés que, si bien son reveladores, no pasan de ser protocolares. Lo alarmante y censurable es la falta de tino, la ausencia de perspectiva con que el gobierno argentino analiza la concreta situación actual en el mundo. No ha observado —ni nadie se lo ha dicho— que el sistema bipolarista de la segunda posguerra presenta ya algunos signos de alteración; que la aparición de potencias económicas de primer nivel —China, Japón y Europa Occidental— insinúa una por ahora lenta transformación hacia una cierta multipolarización de rasgos y de estructura todavía imprevisibles; que también se ha acentuado sensiblemente en la última década, la inclinación del mundo a la "regionalización", cada una de ellas con un núcleo hegemónico. Alfonsín insiste en contemplar un mundo que ya no existe o que está cambiando aceleradamente bajo el impacto de la incorporación de nuevos poderes y de nuevos operadores internacionales. Insiste también en utilizar una táctica del bandazo completamente inapropiada, buscando ejercer presiones disuasorias sobre uno y otro bloque para lo cual se recuesta alternativamente sobre el Este y el Oeste, no provocando más que un bostezo displicente en los centros del norte, donde se observa con más curiosidad que interés nuestros movimientos internacionales tal como los cansados abuelos siguen las travesuras de un chiquillo no tanto inquieto como gritón.

Es que la política exterior de un país no es —como creen los radicales— un capítulo aparte y secundario; por el contrario, es la culminación, la base y el sustento de toda su organización. Para poder insertarse en el sistema internacional es preciso saber exactamente cómo y cuando y en nombre de qué; no se trata de aliarse con uno, acercarse a otro, inclinarse ante éste o fastidiar a aquel; se necesita una estrategia diseñada con todo el cuidado posible donde estén incluidas las alternativas y variantes sucesivas pero, además, se ha de contar con una voluntad política firme y clara y, sobre todo, unificada en torno a unos pocos fines considerados como una causa nacional. Y, previo a todo, se ha de ser relativamente fuerte para proponer políticas creíbles: está claro que un gobierno que ha hecho de la paz una política, y de la inopia una constante y de la debilidad un método y que se ha sumergido hasta agotarse en su problemática interior, no está en condiciones objetivas ni subjetivas de ejercer alguna función en un mundo que lo ignora.

A esta nueva excursión de Alfonsín —para tratar cuestiones que de ordinario, están a cargo de niveles inferiores— se le quiso dar el significado de un gesto de independencia; otro inocente desafío fue la visita a Cuba donde seguramente haya negociado una tregua. Todo será inútil, ingenuo o abiertamente perjudicial si se desconoce que la dialéctica del futuro se dará entre globalismo y regionalismo y que, para resguardar el interés nacional, es indispensable saberlo de antemano. La única forma de gobernar los hechos es anticiparse a ellos. •

Cabildo

POR LA NACION
CONTRA EL CAOS
2da. Epoca
Año XI N° 105 Buenos Aires
21 de octubre de 1986
Aparece mensualmente

Director
Ricardo Curutchet

Secretario de Redacción
Antonio Caponnetto

Secretario de Coordinación
Raúl Albornoz

Colaboran en este número:
Lucas Baffi
Nicolas Boscovich
Rafael Cruz
Carlos Manfroni
Carlos Miralles
Vicente Puig Moreno
Alvaro Riva
Carlos Steffens Soler
Tucídides
Eduardo Viale
Francisco Javier Vocos

Servicios fotográficos:
Telám, DyN y NA

CABILDO es una revista mensual de interés general, cuyo editor responsable es Ricardo Curutchet, publicada por CABILDO S.R.L. (e.f.) Registro de la Propiedad Intelectual N° 311.593. Distribución en Capital Federal: Antonio Martino. En interior: Distribuidora General de Publicaciones S.A.

Precios de los ejemplares atrasados:
₳ 2,20.-

Suscripciones:
6 meses: ₳ 13,20.-
1 año: ₳ 26,40.-
Exterior: u$s 40

Correspondencia, a nombre de Antonio Caponnetto, Casilla de Correo 5025, Correo Central. Cheques y giros a la orden de Revista Cabildo.

Correo Argentino Central B	Franqueo Pagado Concesión 361
	Tarifa Reducida Concesión 1297

Los artículos firmados no necesariamente implican la opinión de la Dirección y lo vertido en ellos es responsabilidad de los firmantes.

Alfonsín por Ahí, los Argentinos Aquí

TODOS los argentinos aquí, menos los que renunciaron a serlo, los prófugos y el presidente. El presidente y su comitiva, siempre al norte y al sur, al este y al oeste, trascendiendo las coordenadas geográficas y conflictuales del mundo. Porque son la paz y la vida. Y las ganas de vivir.

Pero los argentinos estamos aquí, entre Scilla y Caribdis, que es como decir entre Manrique y Capuscio, entre el 82% móvil y el estado de emergencia previsional, entre los sueños imposibles y la insoportable realidad, entre el todo y la nada. Y también entre Becerra y Molinas, entre Casella y Cafiero, entre Gorbachev y Reagan, entre los "changuis" y los "freddys". Y, asimismo, entre la **convergencia democrática** disolvente y la disolución interior, tan democrática como aquélla. Así, aquí, nosotros, a los mil y tantos días del nuevo calendario.

UN GRAN VOCERIO

"No se gobierna sin laconismo", alcanzó a decir Louis de Saint-Just poco antes de ser acallado por la guillotina. En eso tenía razón el jovenzuelo regicida. Pero, en eso, el maduro doctor Alfonsín no tranza; su gobierno es un mero, un continuo proyecto palabrero. Y a los mil y tantos —¡cuántos! — de iniciarlo, sigue echando barajas sobre el tapete sin cerrar ningún juego. Y sin suscitar ninguna esperanza verdadera. Es así cómo a los veinte días de pronunciada, su convocatoria a aquella convergencia "para redefinir el país" ha sido totalmente olvidada y casi no ha merecido respuesta de sus destinatarios, excepto de algunos pequeños grupos políticos siempre dispuestos a aceptar cualquier solicitación del poder. Nos atreveríamos a asegurar que casi no ha sido siquiera estudiada, advertida por encima su recurrencia respecto de otros pronunciamientos, análogamente extensos, pretensiosos e insubstanciales. Visto que se trataba de un prospecto de gobierno más, substitutivo de los reales resultados de su efectivo ejercicio. ¿Es que tiene algún sentido que al cabo de casi tres años de ocupar el poder, su titular renueve las postulaciones y promesas recitadas en la campaña electoral, ninguna de las cuales ha cumplido durante ese ya largo lapso? ¿Lo tiene acaso que tras haber contribuido copiosamente a caracterizarlo con tales notas, el jefe del Estado denuncie a éste como "una maquinaria sobredimensionada, superburocratizada, ineficaz y obsoleta"? Nadie puede creerlo y todo el mundo ha dado vuelta esa hoja política, cada vez más sumido en un escepticismo definitivo.

Mas ese "flatus vocis", ese vocerío vacuo, no proviene sólo de los planos gubernamentales. Se derrama también y con parejo caudal desde otros ángulos de la vida pública, llámeseles partidos presuntamente opositores, Confederación General del Trabajo o Consejo para la Consolidación de la Democracia, esa absurda y ficticia corporación —anexada o superpuesta, no se sabe bien, al parlamento, al gabinete del Ejecutivo y a su cuerpo de asesores, incesantemente incrementado— que, luego de haber proyectado las bases de una reforma de la Carta Magna en vigor, envía a sus delegados al extranjero (Estados Unidos, Francia, Italia, etc.) para consultar con expertos en derecho constitucional abstracto las modalidades de esa reforma concreta que aparentemente se procura. Y así todo, determinante de un profundo hastío general, de consecuencias ineluctablemente funestas para la suerte del país.

ENTREMES REGOCIJANTE

El Fiscal Nacional de Investigaciones Administrativas, doctor Ricardo Molinas, dio el lunes 13 de octubre un campanazo judicial y político cuyas ondas expansivas atravesaron mares y espacios terrestres para depositarse en Moscú, precisamente en los oidos del atónito presidente Alfonsín, quien no se aturulló sin embargo, e impartió órdenes terminantes: solidaridad con los acusados.

¿Qué había pasado? La historia es demasiado conocida: el citado Fiscal había incoado una acción penal por estafa contra el directorio del Banco Central, presidido por Alfredo Concepción, que acaba de ser reemplazado ("coautores materiales en el delito de defraudación, incumplimiento de los deberes de funcionario público y abuso de autoridad", reza la acusación). La obra presidencial fue cumplida de inmediato: *"El gobierno nacional respalda con la más absoluta y categórica solidaridad todas las gestiones de todos los directorios del BCRA desde que asumiera el gobierno constitucional el 10 de diciembre de 1983"*. El episodio —el inicial y el consecuente— resultaba verdaderamente insólito. Pero continuó, agravándose. Ante declaraciones atribuidas al secretario general de la Presidencia, Carlos Becerra, en el sentido de que se estaría frente a *"una actitud desestabilizadora del sistema democrático"*, el aludido Molinas, una de las vestales de tal sistema, reaccionó con la espectacularidad y sonoridad que lo caracterizan. Intimó o emplazó o exigió, o como se le quiera llamar, al vicepresidente en ejercicio de la primera magistratura, Víctor Martínez, a que ratificara o rectificara lo oficialmente expresado. Y ni qué decir que otro tanto, más airadamente, al susodicho Becerra. Poco después lanzaría otra intimación a Kiguel, vicepresidente del Central, hasta la fecha pendiente de respuesta. Pero si la dieron aquéllos. El primero lavándose prolija e higiénicamente las manos y sacando los pies del plato, pero sin definir según los términos planteados. El segundo ratificándose redondamente de sus expresiones y sólo extendiendo al acusador e intimador Molinas corteses reconocimientos de sus méritos democráticos, todo expresado en un estilo sinuoso, elíptico, contradictorio y, en fin, háyaselo querido o no, burlesco. Pero, y aquí viene lo verdaderamente asombroso, el citado Sumo Fiscal, que poco antes había estallado iracundo y amenazado con promover su propio juicio político, esbozó una sonrisa y se dio por satisfecho: *"para mi el episodio está concluido"*... y ¡telón! ¿Será así? El doctor Molinas es impredecible. Y nada obsta para que nos dispongamos a continuar presenciando un ameno espectáculo republicano.



Alfonsín y los amos del Kremlin.

OTRA VEZ EN CASA

Al cierre de esta edición, lunes 20, sabemos que el doctor Alfonsín ha regresado tras su ausencia de nueve días del país, durante los cuales recaló en Madrid, descubrió en Moscú que Gorbachev "es un buen tipo", reveló a los moscovitas su saludito cordial y preelectoral bajo la cabezota de un Lenin marmóreo, descansó en Leningrado, recogió un premio internacional en Estrasburgo y cayó en los brazos habaneros de Fidel, quien lo recibió acompañado de exultante multitud con su acentuada estampa de macho cabrío. Hasta ahora nada ha trascendido, excepto el ritual comunicado conjunto argentino-soviético, híbrido como todos los documentos de su especie, y la noticia de que Castro y Alfonsín dialogaron muy a solas sin que esto les impidiera regocijarse con las mulatas de fuego del cabaret Tropicana, atemperados por una lluvia copiosa enviada por el cielo. Queda para la próxima edición el análisis de este nuevo acontecimiento internacional, del cual podemos adelantar, eso sí, que ha dado como fruto positivo la firme reinserción de la Argentina en el mundo. ¡Bienvenido a casa, señor presidente!

COLOFON CASTRENSE

Al tiempo que Alfonsín prohibía a nuestros diplomáticos concurrir a las recepciones del 18 de septiembre, aniversario de la independencia de Chile, el general Ríos Ereñú ordenaba una formación en el Regimiento 8 de Infantería con asiento en Comodoro Rivadavia, para recibir cumplidamente la bandera donada por la embajada de Chile, precisamente. La ausencia protocolar de una diplomacia por lo regular ausente, no fue casi advertida. Pero la banderita, que por orden superior se obligaba a aceptar al regimiento, vina a ser saludada por los conscriptos con algunas cancioncillas "soeces" —según su estupefacto jefe— compuesta por los propios conscriptos, a modo de retribución de las injurias contra la Argentina y los argentinos, que desde la Patagonia se pueden oir sintonizando cualquier radio transcordillerana. La fraterna ceremonia de la bandera de la estrella solitaria, ha de haber sido no poco tocante para su donante, el agregado militar a la embajada chilena en Buenos Aires. A raíz de ello, el jefe de la unidad súbitamente coral —una compañía del 8— fue inmediatamente arrestado al asumir la entera responsabilidad de lo ocurrido. Y algunos otros oficiales y soldados resultaron diezmados por sumario administrativo. Sin embargo, ahí no terminó la cosa. Por la noche se reanudaron los cánticos en las calles de Comodoro y frente al consulado chileno, con compañamiento de una batería de instrumentos de percusión consistentes en los variados petardos arrojados al monumento sobre "El abrazo de Maipú". Dos formas pues de patriotismo: el de la patria marxista, que inspira los desaires al presidente Pinochet, y el de estos conscriptos y oficiales jóvenes que defienden la patria argentina contra las altas órdenes de la Superioridad y contra los esfuerzos del gobierno para que nuestra gente de armas comparta la cobardía con que él abandonó a Chile las islas del sur. •

Argentina Hispano Católica o esto...

— *Esto es el desgobierno de los enemigos esenciales de la Nación*
— *Esto es el ultraje físico y espiritual de nuestro patrimonio*
— *Esto es la corrupción generalizada y el caos sistemático*

EN DEFENSA DE LA FE Y DE LA PATRIA
el
MOVIMIENTO NACIONALISTA DE RESTAURACION

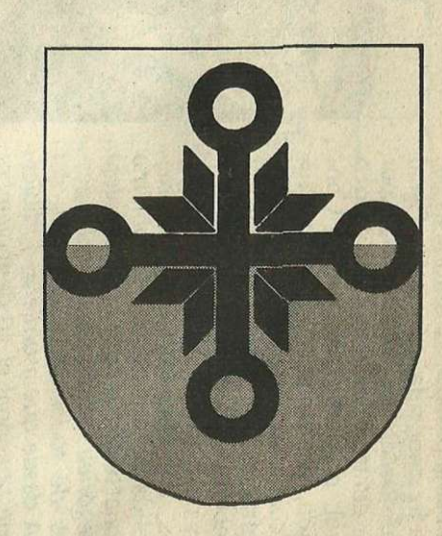
Acto Público a realizarse
el miércoles
29 de octubre
a las 18.30 hs.
en
Bernardo de Irigoyen 672

Convoca

HABLAN:

Miguel Berduc

Antonio Caponnetto



Su presencia será un desafío. Su ausencia una deserción. No falte.

Escándalo Reiterado y Agravado

HACE tres años, meses antes de concluir el gobierno militar, un escándalo público casi imposible de imaginar motivó comentarios de todos los medios periodísticos: el Administrador Nacional de Aduanas —Mauricio Braun— se encontraba procesado por contrabando calificado y reiterado, juntamente con un grupo de amigos personales que, como es habitual en estas latitudes, incorporó como "asesores" de inmediato a la asunción de su cargo. En esa oportunidad los hechos fueron descubiertos y denunciados por dos funcionarios (abogados) de la Asesoría Jurídica de la Aduana, y como respuesta inmediata a tal acto de "rebelión", fueron relevados de sus funciones y trasladados a "rincón neutral", lo que no les impidió continuar cumpliendo con su deber para con el país. Y con sus conciencias.

Estos dos mismos abogados, de apellido **Bengolea** y **Albano** (Jefe de la Asesoría Jurídica el primero y de Sumarios el segundo), fueron nuevamente sacados de sus funciones hace poco más de un mes, trasladados a otras dependencias. (Res. ME 637/86 y SH 151/86 firmadas respectivamente por el Sr. Ministro de Economía, Sourrouille y Secretario de Hacienda, Brodersohn). Junto con ellos fue objeto de igual medida otro alto funcionario, de apellido **Ruffini**, del primer nivel en el organismo, que había asumido, con el asesoramiento de los abogados citados, una trabajosa investigación (que tiene como punto de partida la ilegal actuación del **Banco Alas** en operaciones de exportación) sobre el incumplimiento del Banco Central de la obligación que le impone su ley orgánica de *"entender en el ingreso de divisas"* procedentes de exportaciones; el funcionario aludido, por propia iniciativa, logró con medios rudimentarios comprobar en principio un porcentaje no ingresado que representaba cantidades anuales de **miles de millones** de dólares.

La amistad del ex Presidente del Banco Central —Concepción— con el Administrador Nacional de Aduanas es antigua y conocida, y públicamente reconocida por ambos. Tal vez eso explique la razón por la cual el Director de Aduanas no dió curso a las denuncias que afectaban al Banco Central, contra la opinión de los funcionarios dejados sin funciones.

Pero la impunidad deriva en imprudencia, y deja así de ser impunidad. El **Alas**, además de no ingresar divisas de exportaciones hechas con su intervención cambiaria (lo que no deja asientos en rojo en la contabilidad, puesto que el Banco Central no ejerce control alguno) obtuvo además anticipos del Banco Central por prefinanciaciones de exportaciones, que resultaron fraudulentas y habrían servido para adquirir sucursales del Banco San Miguel, propiedad de Concepción. Esta maniobra necesariamente deja registrados los saldos impagos al no cubrirse a su vencimiento, y es así que el Banco Central, que lógicamente contabiliza estos adelantos, debió proceder para cubrir su propia negligencia. El costo lo paga el sufrido pueblo, agobiado de impuestos, reajustes, inflación y privaciones. Y el delito, cumplido el proceso judicial, quizá sea pagado por funcionarios de carrera que creyeron hacer méritos al no cumplir con su deber para satisfacer en cambio a las autoridades de turno. O, para usar textualmente palabras que reiteradamente ha vertido la Cámara de Apelaciones en lo Penal Económico al referirse al incumplimiento de sus deberes por el Banco Central: *"Es, en suma, una burla que no sólo agravia a la justicia, sino que ofende a la Nación, a su pueblo sufriente que paga con su sacrificio cotidiano, con su desesperanza, con su angustia, la irresponsabilidad en el manejo de la cosa pública, y el incumplimiento de deberes que son primarios y elementales. Es así como la especulación está por encima del trabajo; como la corrupción crece; y la inmoralidad ahoga; como cunde el descreimiento y el esceptisismo que postra. Es así como se frenan y neutralizan las mejores intenciones".*

¿Hasta cuándo se repetirá el argumento básico con mero cambio de escenario y protagonistas?. •

Cuaderno N° 2 de Cabildo

POR cierto que no esperábamos resonancias favorables tras nuestra acusación al aparato periodístico de la subversión marxista. Entre otras cosas, porque en el estado actual en que se encuentra la Nación, se puede escribir o decir la peor bellaquería y asegurarse un alto cargo público o un futuro promisorio en el parlamento, pero quien ose desenmascarar a los artífices del caos se habrá ganado su sempiterna y orquestada enemistad. Nueva y **post factum** prueba de la validez de lo denunciado.

Enredados entre la perplejidad y un extraño nerviosismo, las reacciones no tardaron en llegar. Y fueron tanto más torpes y mentirosas cuanto más ligero y zumbón pretendía ser el tono descalificante. Es que la risa, decía Bergson, puede ser una sanción social, pero nadie se rie tranquilo del prójimo cuando tiene que llorar sus propias miserias. Lo más lamentable, sin embargo, no fue el fracaso del sarcasmo sino el declinar del coraje. La izquierda, ya se sabe, no hace cuestión de hombrías y, como diría cierto encrespado personaje, no discrimina entre sectores sexuales. Pero la cabronería y el alcahuetismo tuvieron en esta ocasión su festín exultante, y la incongruencia su climax evidente. *"Srta. este niño me está molestando"*, fue la actitud generalizada para señalarnos; y *"ahora se lo cuento todo al director"*, el gesto ético con que se intentó amedrentarnos. Sin que faltaran otras de esas conductas escolares que ya nos daban náusea en la primaria, como el *"yo no fuí, a mi no me pegues"* o el *"ahora no te presto mas...* **las franquicias postales"**.

De la manito y corriendo en puntillas, fueron a contarle todo a Radonjic y a Suárez Lastra y —palomita blanca al fin— el enano fascista saltaba alegre a su lado, comprobando una vez más la vaciedad de la democracia y sus mitos. Rotos queda-

ron, entre otros, el de la libertad de expresión y el del pluralismo, el del opinionismo absoluto y la participación ilimitada. Lo que ha permanecido inalterable, en cambio, es el conjunto de datos y de conceptos contenidos en el vapuleado cuaderno. Datos públicos y conceptos sabidos cuya recopilación no exige pertenecer a otro servicio mas que el debido a la verdad y a la justicia. Aclaremos pues, algunos puntos:

1. Cuando la razón es un diario

Cabildo no existe "gracias a mil días de democracia" ni la utiliza a esta, como dice **Jorge Manzur** en **La Razón** del **miércoles 8 de octubre** (p.8 **Cuando una revista es un servicio).** Existe cronológicamente desde hace trece largos años y ontológicamente desde los días inaugurales de la Patria. El uso que hace de la democracia es el mismo que puede hacer de un baño público. No existe gracias a ella sino pese a ella y a sus adoradores. Pero Manzur no solo tiene un problema con **cronos** y con **logos** sino también con **cromos.** Tres veces insiste en el disgusto que le ocasiona la tapa de nuestro suplemento por su color *"gris levemente militar, un gris bélico, un gris bastante similar al plomo de las municiones"*. Una de dos: o estamos ante un daltonismo singular de origen cuartelofóbico que produce la confusión del azul por el gris, o estas víctimas de la represión y la tortura no han visto nunca una bala. De cualquier modo, se advertirá la profundidad de su crítica y como tambalean con ella nuestras afirmaciones.

Donde acierta en cambio es cuando repara que la nómina periodística posee *"algunas ausencias"*. Es cierto, mas de doce nombres quedaron perdidos en algún rincón de la mesa de trabajo del armador y otro sencillamente en nuestra memoria. Con todo, estos descuidos, parecen menos graves que el olvidarse de entrecomillar los textos de *El Amante* de *Marguerite Durás*, como se reprocha **Ana Moya** reseñando su librito **Crónicas de amor, de locura y de muerte,** en la *página 28* del **Ambito** del *8 de octubre*. El mismo día en que Manzur señalaba nuestros servicios desde un vespertino que hace culto a la mas rastrera obsecuencia oficialista y al fisgoneamiento indecoroso de quienes combaten tanta lacra.

2 Del Upa al hardware del Comandante Pajarito

El Periodista no supo quedarse callado. En su número 110 (17 al 23 de octubre) trae un recuadrito —este sí gris, Manzur— firmado por **R.M.**, que es un testimonio lastimoso del gesto pusilánime que describíamos antes con matáfora normalista. Han visto en el **Cuaderno** *"un tono amenazante"* y se lo han ido a contar rápidamente a los más grandes. Lo más asombroso del recuadrito empero, es la precisión en la identificación de los editores. **Ricardo Curutchet** sería *"el conocido entusiasta de Tradición, Familia y Propiedad"* y quien esto escribe, *Tte. Cnel y odontólogo*. Lo primero podrían preguntárselo a "Cosmín Beccar Varela" o leer su libelo **El Nacionalismo: una incognita en constante evolución.** O repasar cada tanto **Cabildo** con sus críticas a los señores del *Royal Ludo*. Lo segundo, sencillamente, me tiene con



la boca abierta. Aprovechando lo cual, no sé aun si ponerme consultorio dental o si pedirle a **mi hermano, el Tte. Cnel, médico —cardiólogo— Dr. Mario Caponnetto**, que se haga cargo de la Secretaría de Redacción de **Cabildo.**

Pero la respuesta fuerte se la han encomendado al ex militante católico-nacionalista **Rogelio García Lupo,** cuyo pseudónimo avícola sospechamos que debiera trocarse en aumentativo. Tres cosas dice aquí el chaqueta nueva. En primer lugar, que no recuerda haber trabajado en la agencia **Tass**, aunque reconoce su vinculación con las nueve personas con las cuales se lo involucra en tales menesteres. Tal vez lo ayude a memorar la reciente presentación que hizo, en su carácter de **Director de la Colección Nueva Información** de la **Ed. Legasa,** del libro de **Isidro Gilbert: La ilusión del progreso político,** el día **12 de agosto** en la **Librería Dirple.** Gilbert, primera figura de la **Tass** en Buenos Aires desde 1970, le habrá confiado la tarea seguramente por su desvinculación con la agencia. Quisimos ratificar este dato a través de nuestra línea directa con el Batallón 601 o mediante el telediscado automático con uno de los múltiples servicios a nuestra disposición, pero como era domingo —y para colmo día de la madre— (ya se sabe que los grupos de tareas son muy emotivos) tuvimos que conformarnos con corroborarlo en el **Nº 282** de **Qué Pasa** del 6 de agosto pasado.

En segundo lugar, dice García Lupo, que Vicente Solano Lima mal podía haberse desempeñado en la susodicha agencia *"en los mismos años que desempeñaba la vicepresidencia de la Nación"*. Pero si Pajarillo hubiera leído bien, habría advertido que el tal desempeño se indica *"hacia 1976"* —es decir, cuando ya no era vice— y por ende se hubiera ahorrado la retahilla de sarcasmos sobre *"el doble empleo"*. Pero alejado del legendario **Upa** donde aprendió sus primeras armas en la comprensión de textos, este escolar adelantado se maneja ahora con el lenguaje imformático **ad usum.** Y supone —ésta es su tercera acusación— que el servicio que nos proveyó las informaciones no ha sabido elaborar el **software,** o lo que es lo mismo, no ha sido capaz de realizar la programación lógica del computador. De ahí en más su imaginación se altera y al igual que sus amigos de **Nueva Presencia** y demás, temen que esta lista produzca confusiones fatales.

Es curioso que quienes han hecho horrible realidad aquello del Dante, de que *"la confusión de las personas principio fue del mal de las ciudades"*, que quienes han cometido todo tipo de —*"desprolijidades"*— mezclando nombres e identidades de conspiradores hasta el ridículo de querer detener a uno por otro metiendo a todos en el mismo sayo, que quienes toman a Ricardo Curutchet por miembro de la TFP y a mi por dentista del Ejército, es curioso, decimos, que los responsables de tanta mentira a designio impericia probada y mulas descaradas, vengan ahora a acusarnos de manejar mal la información. ¿No será el párrafo inicil de un Nuevo Manifiesto autojustificatorio, la afirmación de García Lupo sobre la importancia de la *participación de los retardados en la*

vida política? ¿No será que, ya no nuestro presunto **software,** sino el más elemental **hardware** de la zurda ha entrado en cortocircuito? Deberían consultarlo a Fernández Long o al *homo mensura* de cable a tierra.

Pero García Lupo debería saber dos cosas, por lo menos si quiere blasonar de algún resto de dignidad. Que nosotros seguimos pensando con **José Antonio** que nada grande en la vida se ha hecho a máquina y con programa. Y debería saberlo bien quien exaltó al gran falangista en el XIII aniversario de su muerte instando a seguir su ejemplo de cara al sol y con el saludo romano (cfr. **Vita militaris. Año 1, Nº 2. Dic. 1949 - enero 1950 p.2).** No precisamos **software** ni servicios ni ninguna mano rara para denunciar a los enemigos de Dios y de la Patria. Apenas buena memoria, caligrafía benedictina —como la de Don Juan Manuel— y algún hábito de sabueso para seguir la pista de tanto bandidaje depravado.

Y debería saber igualmente —y con él sus pares que están dando un ejemplo penosísimo de incongruencia y doblez política— que de una vez por todas les correspondería tener la inteligencia y la valentía de proclamarse lo que son. Acusados de marxistas y subversivos con pelos y señales, su defensa consiste en decir que somos de los servicios o que manejamos mal la computadora o cualquier ironía desatinada. Bueno sería que aceptando el cargo con un desafiante *¿y qué?* abandonaran el lenguaje del **software** o del **loolike** por el del **sí, sí; no, no.**

En cuanto a otros críticos del suplemento, deberán esmerarse un poco más para que nos ocupemos de ellos. Y ya sobre el cierre agradecemos a **Nueva Sión** y a **Nueva Presencia** la generosa publicidad que nos dispensa en sus páginas desde hace varios números. Será por eso que hemos incrementado tanto las ventas•

Antonio Caponnetto



CASTRENSES

Camps Enjuicia

EL pasado 23 de setiembre, como se sabe, comenzó el juicio oral y público contra el **Gral (R) Camps.** Al igual que los anteriores seguidos contra los ex-Comandantes en Jefe, se trata de otra farsa judicial montada por la hipocresía y el resentimiento, en la que la sentecia está dictada de antemano.

De cara a la historia, el **Gral. Camps** responde a estos jueces ha quienes ha recusado. Ya no se trata de haber compartido o no la totalidad de las opiniones o de las actitudes del jefe militar. Hoy por hoy, su lenguaje y su conducta son las de la verdad y el honor, las únicas que deberían cuadrar en todo combatiente cristiano y argentino. Nos atrevemos a sostener que si las palabras del **Gral. Camps** fueran el lenguaje oficial de las Fuerzas Armadas, la Patria habría dejado de padecer esta burla vindicativa y atroz a que la somete el Marxismo, cómodamente instalado en el poder.

Cabildo quiere recoger aquí, sus alegatos, como un testimonio de reconocimiento a quien podría hacer suyas las palabras de la Escritura: *"¿...Por qué me haces ver la iniquidad y soportas la vista de la aflicción, y la opresión y la violencia se hallan ante mí, y surgen la querella y la discordia? Por eso se embota la ley, y el derecho no resplandece, pues el impío asedia al justo; por ello el derecho se tuerce".* **(Habacuc** 1,3-4) •

LA opinión pública asiste, nuevamente, a un episodio más de una grotesca farsa. Un actor, pasivo, de la misma, soy yo, injusta y arbitrariamente privado de mi libertad en virtud del decreto 280/84; el otro actor, con una multifacética "troupe", es el propio gobierno, a través de sus órganos jurisdiccionales.

En anteriores oportunidades he dado mi opinión acerca de esta parodia que se monta para satisfacer las exigencias de la internacional socialdemócrata, por un lado, y por el otro los innobles apetitos del resentimiento de los derrotados en la guerra antisubversiva. He negado a los jueces que me juzgan autoridad jurídica y moral. He sido al respecto tan explícito y directo que no espero de ellos nada, ni justicia, ya que un proceso montado en la bastardía intrínseca de quienes lo promueven, no significa otra cosa que una burla a las instituciones del Estado, amén de una tergiversación de la verdad histórica.

Entre abril de 1976 y diciembre de 1977, como Coronel del Ejército Argentino se dispuso mi desempeño como jefe de Policía de la Provincia de Buenos Aires. En tal carácter, y dentro del marco impuesto por la superioridad jerárquica, llevé la fuerza bajo mi mando a la victoria. No puedo a esta altura dejar de rendir público homenaje a las fuerzas del personal a mi mando por la heroica y patriótica actitud con que se desempeñaron en la guerra contra la subversión. Tengan la seguridad, mis queridos oficiales, suboficiales y agentes de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, que la Patria —aunque el gobierno se complace en negarles— los recuerda con todo cariño y emoción y evoca, como paradigma, su valentía y su empeño y sabe del sacrificio de su decisión de vencer a la delincuencia terrorista organizada en ejército subversivo. Asumo la responsabilidad de mi actuación. Tengo en mí una suerte de sentido de homenaje permanente a todos quienes fueron mis subordinados y cayeron en la guerra antisubversiva, vilmente asesinados por el solo hecho de defender a la patria, custodiar la tranquilidad pública y garantizar a los ciudadanos el goce pacífico de sus vidas, de sus bienes y de sus libertades.

Recuerdo también a las viudas y a los huérfanos de tantos oficiales y suboficiales caídos en el sagrado cumplimiento de su deber, ya en combate contra el enemigo, ya cobardemente asesinado por él.

Ninguna guerra es agradable, ni placentera, ni está exenta de violencia. Ello es así por propia definición. Lo sabemos quienes combatimos y si la población civil no sufrió directamente y en términos generales las secuelas de la guerra fue por la decisión de las FFAA de asumir ellas el monopolio de la fuerza y librar combate contra el enemigo allí donde éste estuviera. La batalla armada la ganaron las FFAA: aniquilamos a la subversión terrorista apátrida. Fue una batalla. Ahora estamos en otra en la que las FFAA llevan las de perder. Son, como diríamos, "gajes del oficio". Hoy por hoy, la subversión, o por lo menos sus mentores ideológicos, detentan una considerable porción de poder político, encaramada en vastos secto-

res de la administración pública, tales como educación, cultura, medios de difusión, justicia, relaciones exteriores, ciencia y tecnología, universidades, etc. ¿Podemos los militares esperar otra cosa que odio, resentimiento, sed de venganza y arbitrariedad? Pienso honestamente que no. **Nos hallamos en una situación de guerra en la cual a una victoria armada se sucede una derrota política;** *ambas no son más que batallas en el marco de una conflagración. Y como militar preso debo aceptar esta situación asumiendo en carne propia el calvario de muchos camaradas de armas, especialmente los de los cuadros de inferior graduación, que con valentía y coraje se jugaron el todo por el todo en la guerra contra el marxismo. Cuando se nos ordena "aniquilar" al enemigo no hay semánticas que valgan. En una guerra o vencemos al enemigo o el enemigo nos aniquila a nosotros, tan simple como eso.*

Un elemental sentido del decoro debería inhibir a los caifases de este proceso (me refiero al fiscal de Cámara y a su adjunto) de prodigarse un grotesco e iscariótico abrazo al término de su, sin duda, payasesca actuación, como ya lo hicieran. La majestad de las instituciones del Estado no merece semejantes baraturas por parte de quienes dicen ser sus servidores.

También la opinión pública tendrá ocasión de ver, sedientas de sangre y venganza, tocadas sus confundidas testas con blancos pañuelos que ocultan negros remordimientos, a las que han engendrado y pretendido educar a los que asumieron el triste y sangriento papel de combatientes armados de la subversión apátrida y, en consecuencia, fueron derrotados.

Pero nada hay que pueda aniquilarme a mí, ni a todos aquellos que, en cumplimiento de su deber, tuvieron participación en la lucha contra el enemigo subversivo. Ni exabruptos de fiscales, ni sentencias torcidas, ni la propaganda del enemigo podrán negar nuestra victoria. Que la mentira, el odio y el resentimiento puedan eclipsar la verdad, puede ser, pero todo eclipse es transitorio, la historia sigue su marcha, y la luz, la verdad, algún día resplandecerán, y los derrotados en esta batalla política —vencedores en la batalla armada— volveremos victoriosos, con la conciencia tranquila, el ánimo templado y la experiencia vivida.

Asisto desde mi prisión a un ciclópeo esfuerzo de los enemigos de la patria por doblegarla, por degradarla en banalidades, por quitarle al ser nacional sus contenidos éticos y espirituales, trastrocándolos por una moralina laica, libertaria y pornográfica, con cínicas invocaciones a la paz y al "solidarismo". Todo ello en un clima de caos económico y social en el que los sectores representativos del quehacer nacional no encuentran un marco institucional adecuado, que asegure la vigencia de los valores más elementales que son el fundamento de la vida societaria: paz, orden, justicia, libertad, bienestar, seguridad, etc.

Esta disolución nacional en cierne es lo que más preocupa y embarga mi espíritu, ya que si algún sentido tuvo la guerra antisubversiva, fue precisamente el de derrotar y remover a un enemigo que fue y será obstáculo del ser y de la grandeza de la Nación. Soy perfectamente consciente de los errores que fueron llevando a su total fracaso al Proceso de Reorganización Nacional inaugurado el 24 de marzo de 1976, pero ello no quita valor a la gesta antisubversiva, más bien demuestra el altruísmo y la generosidad de quienes, quizás ingenuamente, dieron hasta sus vidas por una Argentina Grande; su fracaso, en esta etapa del desarrollo de la guerra, se patentiza en la situación actual.

No está en mí cambiarla. Seguiré pasivamente las ulterioridades de esta farsa que se sigue contra mí. No designaré defensor ni aportaré pruebas en el curso de este proceso. Dios asista al Defensor oficial que por ley se me ha nombrado ante mi negativa a hacerlo personalmente. Espero contra toda esperanza. Conozco lo que viene y mi espíritu está tranquilo. La **Imitación de Cristo,** *de Tomás Kempis, templa mi adversidad. Llegarán días mejores, aunque no los vea. Sé que llegarán.*

Que mis conciudadanos amigos, mis camaradas, mis superiores y mis subalternos, los vean por mí.

¡VIVA LA PATRIA!

Ramón J. Camps
General

La Toga Perdida

Iam vero miles in hoste interficiendo minister est legis.
S. Agustinus, **De Libero Arbitrio,** L I, 5, 12.

I.— El alfonsinismo —esa suerte de detritus político que agobia a la nación— está entrampado en sus propias contradicciones, en las redes entretejidas por su torpeza y su incurable resentimiento. En el campo social lo mismo que en el económico, en la política exterior a igual que en los meandros de la interna, en lo gremial o en lo parlamentario, elíjase el ámbito que se quiera, en todo se acusa el inconfundible sello de esta Babel donde no sólo las lenguas se mezclan y confunden sino —y principalmente— las pasiones y los apetitos desatados de las facciones.

No hay gobierno propiamente hablando. Su lugar ha sido invadido por una caterva de hombres facciosos presididos por un Faccioso Supremo, Promotor de discordias y Sembrador de cizañas (o cicutas). Hoy se recogen los frutos amargos de esta situación. Por eso, la sociedad argentina está a punto de estallar, de quebrarse en mil pedazos si la misericordia de Dios no lo impide.

En las Fuerzas Armadas se da, en modo eminente, lo que acabamos de describir. El resentimiento baboso y la rabia incontenible de los vencidos en una guerra limpia, la bastardía intelectual de quienes quisieron diluir en una "culpabilidad colectiva" lo que fue, sencillamente, uno de los últimos aprestos de la dignidad patricia, pusieron en marcha desde el inicio de la Democracia una enorme ola de barro y estiércol disfrazada de justicia. Aqui no se dió como en el Chile de Allende, la formación de "Tribunales Populares" no letrados compuestos por vecinos y sindicalistas, hasta este último resto de hombría faltó. Se erigieron, en cambio, tribunales formados por circunspectos letrados de impecables togas, de rostros severos, que ascendieron a los estrados con gesto majestuoso. Pero debajo del manto de un Poder Judicial independiente, inexorable e insobornable, asomaron los pies de la más baja e impúdica venganza. Y ocurrió lo previsible. Como el personaje de la farsa castellaniana, los "jueces" del alfonsinismo perdieron, en la primera corrida, sus mantos y a la vista quedaron sus calzoncillos sucios y raídos. Así, su pomposa majestad se derrumbó como un castillo de naipes a la menor brisa.

El **caso Pla** (a él estamos aludiendo desde el principio) es el ejemplo más acabado de esta farsa trágica. El rápido e inesperado retroceso de la Cámara Federal mendocina puso en evidencia de que modo la ciega justicia alfonsinista puede abrir el ojo diestro cuando su mandante —acuciado sabe Dios por cuales presiones o necesidades de convergencia democrática o por viscerales razones de seguir viviendo— asi se lo ordena. Los analistas al uso harán acerca de este episodio grotesco toda suerte de consideraciones: si el peso específico de Ríos Ereñú fue suficiente motivo, si la línea de no ceder se mantuvo por la presión de "abajo", si Jaunarena lo convenció a Alfonsín, si los "duros" de la justicia rumian y preparan ahora su revancha, si esto o aquello, si acá o acullá. ¡Basta, por Dios! Por una vez digamos las cosas por su nombre. El **affaire** Plá —como la condena anticipada de Camps, la anunciada absolución de Menéndez por obra de ciertos círculos cardenalicios cordobeses, la "oportuna" iniciación de la causa del Primer Cuerpo en coincidencia con la próxima campaña electoral— no hace sino poner en triste y vergonzante evidencia los paños menores de una justicia que perdió su toga en el camino hacia la "consolidación" de la democracia.

En medio de tanta mugre nos hemos consolado leyendo a San Agustín del que citamos en el epígrafe: **el soldado que mata en justa guerra es ministro de la ley**. Nuestros soldados fueron ministros de una ley que es anterior a cualquier otra, porque es voz de padres fundadores, mandato de muertos, suprema expresión de la virtud de la **pietas**. Una ley antigua grabada a fuego en el alma de los verdaderos combatientes. Pero ¿qué pueden entender de tales alturas los enanos que detentan el poder en esta desgraciada Argentina?

* * *

II.- El juicio al General Camps, al General Ricchieri y a un grupo de oficiales de la Policía bonaerense ocupó, a su turno, el centro de la atención en materia castrense. Los incidentes que rodearon al hecho en sus momentos iniciales (el Comisario Etchecolatz y demás policías despojados literalmente de sus uniformes, la arbitrariedad con que se les impidió leer su recusación del tribunal) marcaron un clima de tensión e histrionismo que fue pasto para los medios de comunicación. Algunos de estos medios y sus personeros principales perdieron la calma, lo cual no deja —lo confesamos— de producirnos una legítima diversión. Así, tras la lectura rabiosa de uno de sus comunicados de prensa, las visitas de oficiales en actividad al General Camps envenenaron el alma de **Magdalena...** desde bien temprano. Imperativa, la dama "derecha y humana", exigió a un balbuceante Subsecretario de Defensa la publicación, sin más, de la lista de los visitantes. Como dijimos, no dejó de divertirnos un cierto matiz de ansiosa preocupación en la voz de la otrora alegre y asidua visitante de cuarteles, fotografiada más de una vez entre tanques represores del pueblo y militares autoritarios a quienes trataba con deferencia haciendo gala de cultura y seguro encanto. Pero, ¿es cierto que hay quienes se atreven a visitar a nuestro "goebbels" en prisión? Estamos en condiciones, por un especial privilegio, de calmar un tanto las ansiedades periodísticas de **Magdalena.** Listas no podemos ofrecer, pero sí podemos asegurar que cada día son más los militares de toda graduación, en actividad y retiro, que visitan al General Camps. Y no sólo del Ejército, también de otras fuerzas armadas, de policías (aún la Federal) y hasta cadetes de los distintos Institutos de formación de las tres armas y fuerzas de seguridad. Sí, las visitas existen. ¿Y cuál es la explicación de este fenómeno? Sencillamente, lealtad, camaradería, razones que dudamos puedan ser entendidas por **Magdalena.**



Magdalena: inquieta desde bien temprano.

Este cronista tiene extrañas costumbres: suele visitar a los militares no cuando están en el poder sino cuando padecen persecución por la justicia. Y tal extraña costumbre le ha permitido ser testigo de algunas de esas visitas que tanto preocupan a **Magdalena.** De civil o de uniforme, jóvenes y no tanto, los visitantes de este General acosado por la prensa y detenido sin causa desde hace tres años, se arriman a expresar una solidaridad —muy antigua y muy noble— al camarada en quien, entienden, se juzga a toda la Institución militar. El General los recibe: a veces los reconforta, otras les habla con energía, más de una vez acude al humor para quebrar la emoción inevitable de los encuentros.

"*—No deje, capitán, que se apague la llama, la llama que lo hizo combatir*".

"*—No dejaré apagar la llama, mi General*".

Un saludo militar seco. Emoción contenida. Y nada más.

"*—Vamos a triunfar, no lo dude*".

Y el visitante se va con la sensación de haber asistido a una lección viva de esperanza. Todo esto es testimonio de un modo de vida superior, de un honor, de una grandeza de las que los militares son depositarios, a veces quizás sin saberlo, pero que reside en ellos a la manera de un hábito. Y esta superioridad del espíritu está muy lejos de los cálculos y de los miedos del gobierno y de sus escribas. Por eso, no temas **Magdalena.** Ningún **tejerazo** se anda gestando ni anda suelto por ahí como el fantasma de Hamlet. Para desestabilizar al gobierno por la vía armada ya están los "muchachos" de la ultraizquierda a quienes, ultimamente, no parecen gustarle mucho las ubicuas piruetas de Alfonsín.

Pero tenemos algo más para la inquieta **Magdalena.**!

* * *

III.- El jefe del Estado Mayor de la Aeronáutica ha dado una nueva muestra de su, al parecer, proverbial iracundia. A raíz de un artículo periodístico donde se hacían cautas apreciaciones acerca de cierto malestar en la Fuerza, **Ernesto Crespo** salió al cruce y en el paroxismo de su descontrol verbal, acusó de "maricones" a los oficiales que "filtraron" la información y dejaron caer un papelito sobre el escritorio del travieso periodista. Claro está que, al día siguiente, Crespo tuvo que dar las condignas explicaciones: lo de "maricón" no era un agravio ni una referencia peyorativa destinada a molestar a los homosexuales. Era, tan sólo, una figura retórica, lamentable resabio lingüístico (oh, manes de Lacan) fruto de profundas introyecciones

machistas y autoritarias. Pero no se podía esperar del jefe aeronáutico sino este gesto de justo desagravio. El sí sabe vencer, día a día, en una ascesis democrática al enano fascista que habita en todos nosotros. Además, ¿que pensarían sus amigos de **El Periodista?**

Más alla de la ironía el caso Crespo ofrece aristas tan poco habituales en el mundo castrense que nos borra la posibilidad de una sonrisa. Nacionalistas, liberales, peronistas, desarrollistas o simplemente no pensantes, los militares argentinos siempre han rendido culto al hombre viril. Por eso, nada nos impide a nacionalistas católicos admirar al Menéndez del 51 o al otro, ex Comandante del Tercer Cuerpo, ambos liberales. Y liberales hay que no dejan de señalar y respetar las hazañas de pilotos o comandos nacionalistas. Esta fue siempre una regla de juego entre hombres de bien.

Por eso, a fuer de sinceros, no nos molesta del todo el exabrupto inicial de Crespo si él, en conciencia, entiende que ha sido traicionado por algún subalterno. Pero si ya fue insólito que un jefe militar fuese el único en aceptar un reportaje en una revista que elogia a lesbianas sin traumas y demás contranaturas, ahora esta disculpa ante los homosexuales inaugura una modalidad distinta, inédita, incompatible con el ser mismo de lo militar.

Dejamos para un próximo número el análisis de la cuestión de fondo. Por ahora sólo consignemos que lejos de responder a ninguna de las cuestiones, **Ernesto Crespo** nos ha dejado —como a la mayoría de los cuadros de esa Arma gloriosa— perplejos, demudados y avergonzados. •

Tucídides



POLITICAS

Los Enemigos del Bermejo al Acecho

por NICOLAS BOSCOVICH

EN los últimos tiempos, la concepción para el aprovechamiento múltiple, racional y amplio del río Bermejo —obra clave para comenzar con la integración de los grandes espacios internos del noroeste y noreste de nuestra Patria— está siendo atacada con vehemencia por sus enemigos de siempre.

El llamado a concurso de firmas consultoras para iniciar un nuevo y dilatorio estudio, que llevará varios años, con un pliego impreciso y deformante, y la realización de un Seminario para el *"Aprovechamiento Integral del Río Bermejo"* efectuado los días 7, 8 y 9 del corriente mes con el auspicio —inconcebible— de la Liga Naval Argentina, donde tuvieron destacada participación los más acérrimos enemigos de un Bermejo correctamente programado y realizado, son dos hechos actuales que corroboran lo anterior.

NUEVO ESTUDIO

Está en marcha la selección de firmas consultoras para adjudicar nuevos estudios que se financiarán con el préstamo 746/SF-AR otorgado por el BID con fecha 27-IX-85 por unos 12.000.000 de dólares, más otra suma similar aportada por el gobierno nacional. Los mismos funcionarios técnicos que desde el comienzo de la década del 70 (y con todos los gobiernos militares y constitucionales posteriores), dilataron y deformaron la utilización múltiple, racional y amplia de nuestro río, están ahora empeñados con fervor en esta tarea.

Lo más grave es que no sólo se consumen millones de dólares, que se acumulan a la agobiante deuda externa, sino que se dilapidan años preciosos del *"Tiempo Bermejo"* al postergarse la decisión política de iniciar el desarrollo de la cuenca con la concreción de sus obras claves que se encuentran ubicadas todas en territorio argentino: el dique Zanja del Tigre, el control de sedimentos del Iruya, y canal Lateral de usos múltiples en una primera etapa

Estos nuevos estudios para *"evaluar la potencialidad del recurso hídrico y de los recursos asociados*, tienen dos etapas: Etapa I, con dos fases: a) Inventario, y b) Prefactibilidad, con fecha de terminación (más seguras postergaciones), en octubre de 1989 con la propuesta de un Plan Director que podrá o no ser aceptada; Etapa II, para el desarrollo de los estudios de obras que surjan del Plan Director aceptado, con fecha indefinida de iniciación y terminación.

Los enemigos del Bermejo, que en las dos últimas décadas tuvieron su *"Think-tank"* en el *"Estudio de los Recursos Hídricos de la Alta Cuenca del Río Bermejo y Programación para su Desarrollo"* de la OEA (1970-73), con la *"evaluación de la potencialidad y asignación de las aguas"*, quieren ahora volver sobre los mismos temas para dilatar sine-die su concreción. Es el círculo sin fin: estudios-estudios obsoletos-nuevos estudios... Recordemos que el Bermejo fue ya estudiado en 1903 por la Comisión Científica de Exploración y Estudios del Bermejo con el ingeniero Julio Henri; en 1957-67 por la Comisión Nacional del Río Bermejo; en 1970-73 por la OEA en la Alta Cuenca y a partir de 1973 en la Baja Cuenca; en 1972-74 en el Estudio de Factibilidad de la Alta Cuenca del Río Bermejo en la Zona de Orán por las consultoras HARZA-ADE-CUYUM; a partir de 1975 por Agua y Energía que preparó el Proyecto Ejecutivo de Zanja del Tigre, en 1979-82 por la CONCAP con la propuesta de un Plan Maestro y la creación de la COREBE —herencia del Proceso— además de otros trabajos sectoriales del Comité de Cuencas Hídricas en la década del 70 y comienzos del 80.

En agosto de 1985, el Ing. Alberto Viladrich (entonces Secretario de Recursos Hídricos), y el Lic. Carlos Rivas Roche (entonces, y ahora Sub-Secretario), manifestaron en una reunión con diputados y asesores de la Comisión Especial del Bermejo de la Cámara de Diputados de la Nación, que era necesario estudiar una nueva cota para Zanja del Tigre, ya que la actual programada era muy elevada e inundaría terrenos en demasía. Es el *"nuevo*

caballito de batalla" que vienen repitiendo desde entonces todos los funcionarios "asesorados" por el "funcionario permanente del Bermejo", Ing. Julio Fossati, Director Nacional de Recursos Hídricos, representante del Ministerio de Obras y Servicios Públicos en la COREBE, que integró la Comisión Ejecutiva en 1970 de aquel deformante estudio de la OEA, y dirigió en 1979-80 el primer Grupo de Trabajo —con Rivas Roche— constituido por Resolución CONCAP N° 189/79 en la época del Proceso para la elaboración de esa nueva versión "empeorada" del Plan OEA y denominado Plan Maestro. Fossati, ahora solo, ya que antes contaba con la colaboración de ese personaje responsable de las frustraciones del Bermejo, doctor Huidobre Saravia —dicen que ahora asesor del Sub-Secretario del Interior, doctor Suárez Lastra— trabaja forzado, pero se basta así mismo.

Con referencia al préstamo del BID para el Bermejo corresponde que sean aplicados, en gran proporción, a terminar los estudios del Iruya directamente por Agua y Energía, y a realizar las obras de cauce —los angostos— para ir controlando los sedimentos. Como Zanja del Tigre tiene estudios **válidos y actualizados** a nivel de proyecto ejecutivo, el resto de este préstamo debe utilizarse para concluir estudios del Canal Lateral y llevarlo también a nivel de proyecto ejecutivo en plazo perentorio.

SEMINARIO DE LOS DIAS 7, 8 y 9 de octubre de 1986.

Es lamentable que este Seminario para el aprovechamiento del Bermejo, manejado en las disertaciones pretendidamente técnicas por los más acérrimos enemigos de la concepción múltiple, racional y amplia, haya contado con el auspicio de la Liga Naval Argentina, pues el Clte. Portillo seguramente tuvo que ver —y mucho— junto con Julio Henri, el Ing. Ernesto Altgelt y otros técnicos y estadistas, con esa filosofía tan denostada y despreciada por esos disertantes. Es evidente que la habilidad de infiltración y el manejo de las conexiones, les permitió rodearse de un marco expectable con el salón de conferencias del Colegio de Escribanos y el auspicio de la Liga Naval, para atacar a fondo y ufanarse del "triunfo" definitivo sobre sus ya derrotados y denostados enemigos, que "nada tuvieron que oponer". Por supuesto, tenían la "manija" y supieron utilizarla no dando la palabra para formular preguntas a los "indeseables". Claro, que se dijeron tantas barbaridades, mentiras y deformaciones, que hubiera sido preciso mucho tiempo, aclaraciones y refutaciones a Fossati, Ferrari Bono y Villalobos para dejar las cosas en su lugar. Algunas de las increíbles mentiras y barbaridades se refirieron a los siguientes temas:

Ing. Julio C. Fossati: "Plan Maestro para la Alta Cuenca del Bermejo"

a) **Dique Las Pavas como prioridad:** Es falso, pues su objetivo es asegurar por varias décadas más un caudal garantido en épocas de secas (estiajes), a los grandes propietarios de tierras en la zona de Orán, actualmente comprometida por nuevas incorporaciones de plantaciones y otros usos, con sus solo 18 m3/seg. Pero nada del "sobredimensionado" dique de Zanja del Tigre que inundaría tierras en demasía. Don Luis Patrón Costas, como Presidente del partido Unión Provincia expresaba en nota del 30/6/58: *"En lo que respecta a la Provincia de Salta, no puede cederse absolutamente nada para ser empleada por otra provincia". "Esta no es una postura que obedezca a sentimientos egoístas, sino que consideramos que ningún salteño tiene derecho a enajenar bienes de la Provincia* (las aguas del Bermejo), *que pertenecen a la posteridad, y que por lo tanto no pueden ser regalados por la generación actual.""Lo contrario sería un acto de entreguismo".* Recordemos que también don Robustiano Patrón Costas, Presidente del Senado de la Nación entonces, bloqueó el proyecto de creación de la Comisión del Canal Lateral propiciado por el Gral. Agustín P. Justo en la década del 30. **Las Pavas regula muy poco de caudales —sólo lo necesario para satisfacer esos intereses exclusivamente localistas— y nada de sedimentos, que es el otro gran problema de la Alta Cuenca.**

b) **Valor de las obras en dólares de 1979.** Las cifras que manejó Fossati son totalmente capciosas. La deformación consciente de los costos de las distintas obras, tiene por objeto colocar en posición desfavorable al dique clave Zanja del Tigre, que aún en el estudio de la OEA, y a pesar de sus deformaciones, contaba con una mejor ubicación en el listado final de prioridades. En 1979 (Plan Maestro), Fossati maniobró con la desfavorable relación del dólar con respecto al peso (sobrevaluado éste), para mandar a Zanja del Tigre el final del listado de los distintos emprendimientos en la relación beneficio-costo. Aún ahora sostiene descaradamente que su costo asciende a 1.500 millones de dólares de 1979, cuando el estudio a nivel de proyecto ejecutivo de Agua y Energía da un costo de 816.296.110 dólares de diciembre de 1983. Y él no puede ignorar esa información. Con la subvaluación del dólar en la época Martínez de Hoz una simple departamento de 3 ambientes que costaba 100.000.000 dólares, ahora tiene el valor real de tres veces menos. Con las otras presas de Alta Cuenca del Bermejo, Fossati no empleó la misma metodología que para Zanja del Tigre y sólo actualizó sus valores en dólares de 1979 del listado de la OEA por la depreciación de esa moneda en el mercado estadounidense.

c) **Costo de los canales** Asegura —sin ponerse colorado— que el costo de los canales es de 3.600 millones de dólares, con la aclaración de *"que no se computan las obras complementarias y las esclusas".*Reitera las inexactitudes de su artículo en el diario **La Nación** del 10/XI/81 y **Clarín** 4/XII/81. Ignora —u oculta— que obras de mucha mayor magnitud como el Canal del Jonglei entre Egipto y Sudán de 70 metros de ancho y 4,5 metros de profundidad —los del Bermejo fueron diseñados en 31 metros por 4 de profundidad— tienen un costo cinco veces inferior a la cifra que tira al aire sin ningún fundamento (o sea, 416.000 dólares el km). En varios otros países se realizan actualmente canalizaciones de ríos muchísimas más complejas que el Bermejo con costos que nada tiene que ver con los que irresponsablemente maneja nuestro ingeniero. Brasil está terminando el Tieté y en avanzada construcción el Ibicuí-Jacuí y obras en el San

Francisco; en Europa la conexión Rhin-Danubio, etc. etc.

d) **Costo global** Preguntando sobre el costo global para hacer el Bermejo dio cifras disparatadas, involucrando obras y proyectos que muy poco tienen que ver con la regulación total del río, el control de sedimentos, y los otros propósitos para la utilización racional y amplia de los recursos de la alta y baja cuenca. Incluye —como la OEA en su plan— diques con finalidades hidroeléctricas exclusivamente que poco hacen al funcionamiento global del aprovechamiento Bermejo, sobre todo en los que denomina Sistema I y Sistema II (internacional). El río Bermejo, con un derrame anual de 9.000 Hm^3 en Zanja del Tigre, colma su capacidad de embalse en el 100% con los diques de Zanja del Tigre, Vado Hondo y Pescado I y II. ¿Para qué esa serie de presas en lugares inhóspitos y alejados para producir energía en volúmenes no significativos y para cuyo consumo será preciso hacer grandes inversiones en líneas de trasmisión con el fin de llegar a las zonas de consumo? Es el caso, por ejemplo, de Las Pavas.

e) **Tiempo necesario para construir Las Pavas.** Preguntado sobre el tiempo necesario para terminar esa mediana obra hidroeléctrica con una capacidad instalada de 150.000 kw., responde Fossati que en el supuesto de **contarse con todos los recursos ya, y comenzando las obras mañana** (estudio, proyecto y construcción), el plazo necesario sería de 7 u 8 años, o sea, para 1993/94. Con este manejo de los tiempos, ¿cuántos decenios necesitaremos para desarrollar el aprovechamiento Bermejo?. El Brasil, que hasta principios de la década del 70 proyectaba hacer Sete Quedas y luego cambió por Itaipú sobre la frontera con nuestro país, firmó en 1973 el convenio con Paraguay para iniciar los estudios —y sin el **supuesto de contar con todos los recursos**— procede al llenado de la presa en menos de 10 años. Pero Itaipú es la más grande del mundo, con 12.400.000 kw. de capacidad instalada —80 veces más que Las Pavas— localizada en el río Paraná con un caudal 100 veces superior al que tiene el Bermejo en aquel lugar.

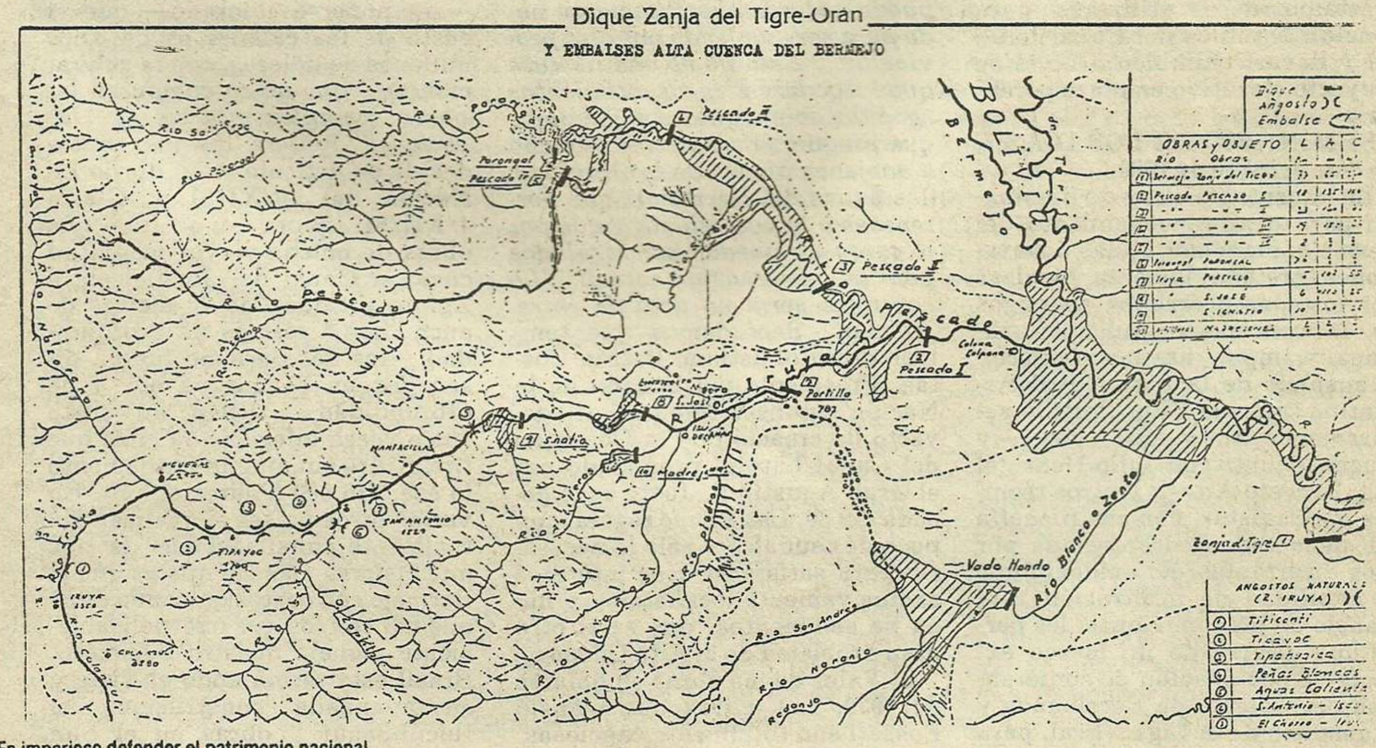
f) **Estudio obsoleto de Agua y Energía sobre Zanja del Tigre.** Falsea a sabiendas informaciones cuando sostiene —frente a una pregunta de un asistente de Villa Angel, Chaco que le recuerda una conferencia que dio Fossati en esa localidad— que el estudio a nivel de proyecto ejecutivo efectuado por Agua y Energía data de 1974, y perdió actualidad, siendo necesario su revisación y actualización (¿será por la cota sobredimensionada?). Lo cierto es que recién en 1974 quedó terminado el "Estudio de factibilidad Técnico, Económico, Financiero de la Alta Cuenca del Río Bermejo en la Zona de Orán" realizado por las consultoras HARZA-ADE-CUYUM. Después, y en virtud del Convenio del 17/V/75 entre la Sub-Secretaría de Recursos Hídricos y Agua y Energía Eléctrica Sociedad del Estado, esta repartición comenzó a preparar el proyecto ejecutivo de Zanja del Tigre, que termina en 1983. Por lo tanto no es un proyecto obsoleto y tiene plena actualidad.

g)... h) ... i) ... Habría muchas preguntas más para hacer frente a tantas falsedades y mentiras.

Ingeniero Bruno Ferrari Bono: ¿Río Bermejo, Realidad o ficción?

Este divertido personaje, ex Sub-Secretario de Recursos Hidráulicos en el gobierno del Proceso y único funcionario político ascendido al rango de Secretario de Estado (de Recursos Hídricos), por el gobierno constitucional —¿el poder de las consultoras?— entretuvo a la audiença con trivialidades. Pero se puso serio cuando advirtió al final que hay que tener mucho cuidado con respetar fielmente los compromisos internacionales, ya que existen convenios firmados con Bolivia para el aprovechamiento del Bermejo (Plan Maestro Conjunto, elaborado por los Fos-

Dique Zanja del Tigre-Orán



Es imperioso defender el patrimonio nacional.

sati y aprobado el 17/XII/81, en plena época del Proceso, en la ciudad de Salta). De fuente boliviana sólo proviene el 24% de los caudales a regular en Juntas de San Francisco, no siendo factible su utilización en usos consuntivos en ese país por discurrir el río y sus afluentes por zonas montañosas y desérticas, sin asentamientos poblacionales, o actividad fabril, o rural de cierta significación. No puede ser que por el solo hecho de nacer el Bermejo en Bolivia pueda significar un aprovechamiento conjunto. ¿También Paraná Medio tiene que ser compartido con el Brasil por tener sus fuentes en su territorio? ¿o Yacyretá-Apipé, o Corpus, o Salto Grande, con respecto a ese mismo país?. El Bermejo se debe hacer en sus primeras y principales etapas como emprendimiento interno, pues acá están localizadas las obras claves, sin que ello signifique que el gran objetivo final sea servir a la integración con ése y otros países del Cono Sur, con puerto sobre las fronteras. Las Pavas sí es irrelevante para Bolivia, que no necesita energía por falta de demanda en esa zona, y no serle necesario el pequeño aumento en el caudal mínimo garantido en esa región.

Capitán de Navío (R.E.) Ing. Tristán de Villalobos: "Posibilidades de la navegación"

a) Desechó directamente al Canal de Santiago del Estero con el capcioso argumento de que el proyecto Paraná Medio lo hace innecesario. ¿Para cuándo Paraná Medio? ¿Y la infraestructura básica imprescindible en ese enorme "Cono Vacío" de 250.000 km2 de la región semiárida chaqueña?

b) Sostuvo la tesis de que los canales y las grandes obras como Zanja del Tigre serán sólo necesarias luego de que se desarrolle la actividad económica y se constituyan centros poblados importantes. ¿El carro delante del caballo? Los brasileños (a los que les va mucho mejor que a nosotros en los últimos veinticinco años), construyeron 12.000 kilómetros de carreteras en el Amazonas con el objetivo de integrar el país y explotar sus recursos naturales, antes de esperar que nacieran ciudades en la selva, o fábricas en remotísimos estados aislados. También nosotros hicimos caminos y ferrocarriles en su época para llevar el progreso al interior del país.

c) Comparó absurdamente el costo de las esclusas de los canales (29 en el Lateral y 31 en el de Santiago del Estero), con el costo estudiado para la esclusa en Yacyretá-Apipé, que asciende a los 100 millones de dólares. Es inconcebible comparar sólo el largo de esas esclusas para sacar como conclusión que las del Bermejo, que tienen un 40% del largo de la de Yacyretá, tienen que costar el 40% de ésta (o sea, nada menos que 40.000.000 de dólares cada una, lo que da la asombrosa suma de 2.400 millones de esa moneda para las 60 programadas). Por supuesto que nada tiene que ver las pequeñas esclusas de los canales, con escaso caudal y un desnivel de sólo 8 metros, con la programada para Yacyretá-Apipé. El costo actual de cada esclusa del Bermejo es exactamente diez veces menos que la cifra "tirada" desaprensivamente por Villalobos que, evidentemente, trató de impactar a la audiencia con el "cuco" de una obra faraónica.

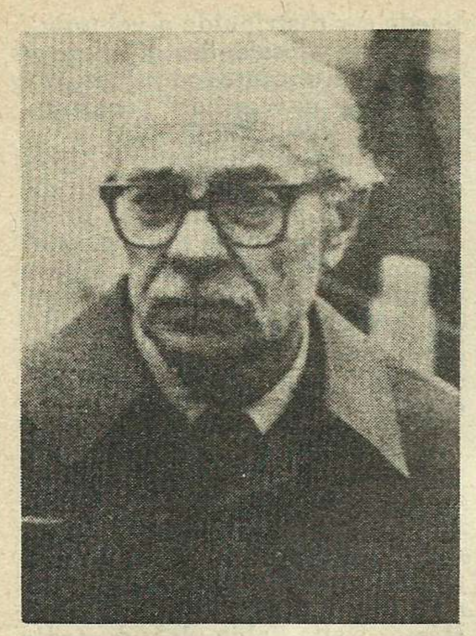
d) Preguntado si los saltos de esclusas tenían sólo como finalidad la navegación, o existían otros objetivos tenidos en cuenta, expresó que el único propósito de las esclusas y de los saltos cada 8 metros de desnivel de los terrenos que atravesarán los canales, eran la navegación. No es así, señor Capitán, pues la serie de diques cuyos sucesivos lagos artificiales se entrelazan como un rosario, tienen por finalidad —además de optimizar la pendiente para la navegación aguas abajo y aguas arriba— dominar el escurrimiento natural por el declive del terreno, impidiéndose el consumo total de los caudales para el sólo objetivo de la navegación. Con el manejo de los caudales desde los diques en la alta cuenca y desde el puerto cabecera —Pichanal— el agua puede ser distribuida a voluntad, según las necesidades del riego y otros usos durante todo el año. El "objetivo navegación" consume sólo 2 m3/seg. (20 m3/seg. si se consideran evaporaciones y filtraciones que también se producirían de llevarse sólo agua para otros consumos), por cada canal para el supuesto de su pleno funcionamiento. Por ello es falsa la opción que ciertos personajes interesados presentan: o navegación por consumir toda el agua disponible, o riego y otros múltiples usos.

Sin embargo de este Seminario quedó algo positivo. Fueron las disertaciones del Profesor Carlos María Ibáñez sobre un tema histórico: "Algunas obras en el Bermejo durante el siglo XIX", y la magnífica exposición del Lic. Héctor Dalla Salda, Jefe de Sedimentología Fluvial de Agua y Energía, sobre "Erosión y problemas de sedimentación en la Cuenca del Bermejo". Aclaró Dalla Salda que con las pequeñas obras de los Angostos (7 localizados como de factibilidad inmediata), en la cuenca del Iruya, de muy poco costo, se puede solucionar en gran parte el arrastre sedimentario, que es otra de las causas —la principal— que los enemigos del Bermejo presentan como insalvables, al colmatar en poco tiempo (ni dicen cuánto tiempo), a Zanja del Tigre. La vida útil de este dique "madre" es de 86 años con los actuales aportes de sólidos, plazo que se duplica al eliminarse el actual aporte de sedimentos del Iruya, que aporta el 51% de los mismos.

¡Como ven, estimados enemigos, aún no estamos derrotados, porque continuamos en la lucha y los mejores argumentos nos lo dan ustedes, con sus mentiras y capciocidades!! •

Ayer, Hoy y Mañana

¿Quiere Ud. saber qué decía en julio de 1966 ERNESTO SABATO? Pues cositas como éstas: que han acabado instituciones en las que nadie creía seriamente. **¿Vos creés en la Cámara de Diputados? ¿Conocés mucha gente que crea en esa clase de farsa?** *Hay en el pueblo una necesidad de verdad hondísima. Casi nadie se ha alegrado de la caída de Illia, honesto y un excelente hombre. Se trata de que* **estamos hartos de politiquerías de comités, de combinaciones astutas para ganar tal o cual elección."**
(Declaraciones a la revista **Gente**, Nº 53, 28-VII-66) No podía faltar, claro está, un elogio para el presidente-


Sábato: "viva quien vence".

general:... *"ojalá la serenidad, la discreción, la fuerza sin alarde, la firmeza sin prepotencias que ha manifestado el general Onganía en sus primeros actos de gobierno, sean para que podamos levantar una gran Nación sin* **hipócrita acatamiento a viejos mitos políticos".** Diez años después otro general presidente era cálidamente elogiado por Sábato. Nada menos que Videla, a la salida de un almuerzo en el que quien se preocupó por algún "desaparecido" fue... el padre Castellani. Esta recurrente admiración por gobiernos militares parece limitarse a los comienzos. Luego se marchita. Sábato puede cantar, como el poeta, *"yo soy aquel, que ayer nomás decía"...*

Pero nuestros "intelectuales" profesionales no se inmutan por maś que se les recuerde estas perlitas. Siguen adelante, impertérritos, amparándose en el "derecho a cambiar", a madurar. Algunos ya se pasan de maduros y orillan la franca descomposición. Por cierto que se puede cambiar, para bien o para mal. Pero en cambios como los de Ernesto se mantiene una constante: siempre están con los que ganan. Uno les creería un poquito más si cosas como las de 1966 ó 1978 las dijera en 1986. Pero no. Entonces uno puede sospechar que los "cambios" no son productos de una reflexión sincera y objetiva, sino más bien "combinaciones astutas" cómo él mismo dijera otrora.

HOY

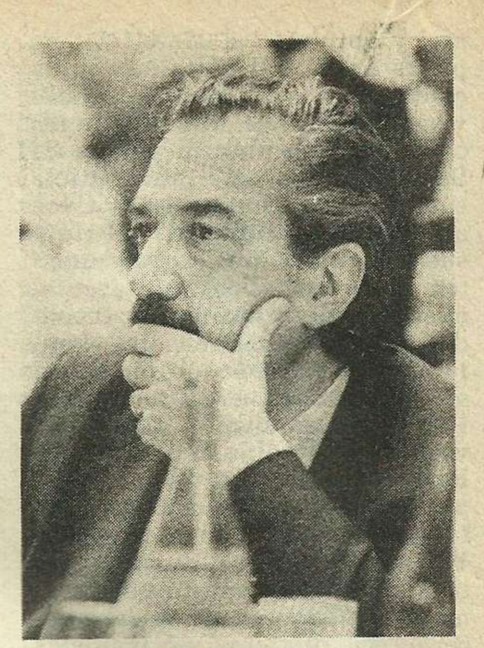
Hoy por hoy, y siempre, lo fundamental es lo eterno. Nuestra puerta a lo eterno pasa por la Iglesia Católica. Y para nosotros, pobres ingenuos, las relaciones de la Iglesia con la Patria son preocupación central. Por eso nos entristece y nos alarma cosas como las de la provincia de Jujuy, apenas una muestra de lo que se prepara. Aquí lo que se busca está muy claro: separar a la Argentina de la catolicidad. Lo que no impide que la "coyuntura" haga coincidir a figurones del Estado con figurones del clero. Estado y clero no son los mismos que Patria e Iglesia. Hesayne puede recibir a Alfonsín en Viedma, alborozado. José Ignacio López puede regalarnos sonrisas sacristanescas. Pero ni la Patria ni la Iglesia pasan por allí. Se busca empeñosamente desgarrar en la conciencia de la gente la espontánea, oscura tal vez pero íntima unidad que todavía quedaba entre "argentino" y "católico", so capa del pluralismo, de la no-discriminación, de la modernidad, etc. etc.

En este contexto cobran sentido las elucubraciones de la **Comisión Nacional de Justicia y Paz**, la que en una **"Declaración pública sobre la reforma constitucional"** sostiene que *"no deben mantenerse discriminaciones religiosas ni de ningún otro carácter con respecto a las personas que puedan ser candidatas a la presidencia de la República".* Más tarde se deslizó una iniciativa de un *"impuesto al culto".* Quién sabe cuántas genialidades más surgirán de estas mentes preclaras, asesoradas por monseñor Justo Laguna, y cuyas autoridades son Esteban de Nevares (presidente), Franklin Obarrio (vice), y Emilio Albisur (secretario).

MAÑANA

Mañana será otro día. Nosotros no sabemos a ciencia cierta qué pasará. Pero hay quienes lo están proyectando a toda máquina, de escribir, por supuesto. Y es el simpatico y alegre grupo reunido en la flamante revista **La Ciudad Futura**. Dirigidos por **José Aricó, Juan Carlos Portantiero** y **Jorge Tula**, nos regalaron el *número 1* en *agosto* de este año. Autodefinidos como *"una revista de cultura socialista",* hacen profesión de fe democrática y no ahorran dicterios para con *"el inmovimiento de una izquierda detenida en el tiempo".* Ellos en cambio están lanzados hacia adelante , y apuntan *"a lo que está más allá del presente",* en el que, por otra parte, parecen estar cómodamente instalados.

Para hablar como ellos, el *"discurso" de la revista merece diversas "lecturas",* que quedarán para otra ocasión. Pero adelantemos algo: nos parece que, en medio de la turbamulta de publicaciones semejantes que pululan por ahí, esta explicita cosas graves sin subterfugios. Allí se ve el intento de síntesis "aggiornada" entre democracia y socialismo, y se advierten los síntomas de crisis profunda que torturan a la "intellegentzia". Lo dicen paladinamente: **"El ideal socialista y la cultura de izquierda están en crisis".**


Alfonsín: descristianizador de la Patria.

Uno entiende que se angustien cuando lee, por ejemplo, el artículo de BEATRIZ SARLO en la última página, titulado *"perfiles de un presidente".* Confesemos que alguna vez leímos cosas de Beatriz Sarlo, estrella ascendente en la tilinguería erudita, que aburre a los estudiantes de letras desde la revista **Punto de Vista** y desde empecatados trabajos tan imponentes como tediosos. Semiótica, sociología, y qué no. Pero aquí acuña una definición de la democracia que debe preservarse para futuras antologías del humor. Reconoce Sarlo que las realidades concretas son descorazonantes. Pero hay algo que podemos consumir: **propuestas**. *"Pasamos de una era de escasez de mensajes o de mensajes repetidos, a la era de la abundancia, y. en consecuencia, del consumo simbólico acelerado".* Y en letras más grandes, nos dice... **"las democracias deberían ser cornucopias políticas de donde se derramen mensajes y bienes simbólicos".**

Para muchos de ellos los bienes que derrama esta cornucopia de Alfonsín distan mucho de ser simbólicos. De allí su preocupación porque no se agote y dure, en un futuro que nos están dibujando. Y empujando •

Carlos Miralles

El Ocaso del Estado Nación y la Segregación de la Patagonia

Es indudable que para conseguir el codiciado objetivo de segregar la Patagonia hay que proceder en lo inmediato a una faz de desargentinización de nuestra cultura en tal región y, de ser posible, en todo el país para que el día en que la secesión acontezca, los habitantes de la primera república con capital en Buenos Aires, regularmente idiotizados por la empresa **Ratto,** puedan recibirla alborozados como una buena nueva.

El principal propulsor de tal proyecto, el hoy Ministro de Educación y Justicia **Julio Rajneri,** también propietario del *diario de mayor circulación de la Patagonia,* el **Río Negro,** ha implementado un efectivo plan de concientización a través de tal medio, el que pasaremos a detallar. En primer término ha nombrado director sustituto de su periódico a **Mr. James Neilson,** ex director del conocido pasquín británico **Buenos Aires Herald,** acérrimo enemigo de la Argentina y que, gracias a las "persecuciones" con que lo obsequiara el Proceso —el que curiosamente no le reservó la misma suerte que en cambio padecieron algunos activistas rasos e insignificantes— se ha convertido en paladín intocable de los Derechos Humanos... aunque, como veremos, no exactamente de los argentinos.

En segundo lugar, han comenzado a escribir en el renovado diario del ministro Rajneri (al que ahora burlonamente se lo llama el Herald) asiduos miembros del **"Centro de Estudios del Atlántico Sur",** patriótica institución integrada por **Arnaldo Musich, Juan Sebastián Soler, Arturo Edbrooke, Gwynne Dyer, Enrique Pinedo, Maureen Williams, Máximo Bomchil, Carlos Escudé** y **Enrique Vera Villalobos.** Tal institución en su declaración de principios sostiene entre otras cosas: *"Nuestra patria mantuvo importantes relaciones con Gran Bretaña que comienzan con nuestra independencia (?), existiendo en el país una importante colonia británica que ayudó al desarrollo de la República (?)"*

Es bajo tal inspiración que el Sr. **Vera Villalobos** llegó a escribir lo siguiente: *"Que las Malvinas hayan sido despojadas a la Argentina por la fuerza no significa que los derechos argentinos sobre las disputadas ínsulas sean tan terminantes y decisivos como nos lo quiere hacer creer la acción psicológica oficial."* pues *"mientras que la Confederación Argentina ejerció su posesión durante sólo 15 años, Gran Bretaña ejerce su soberanía desde hace 153". "La cuestión Malvinas, dentro del conjunto de los problemas argentinos es notoriamente marginal y de poca monta".* Por tal motivo el fervor patriótico que manifestó el pueblo argentino el dos de Abril fue comparable a un irracional *"entusiasmo futbolero"* y *"el único acto heroico en tan repugnante episodio fue la rendición"...* que nos devolvió esta hermosa democracia que hoy vivimos. **(Río Negro** 1/8/86).

Este curioso personaje también ha dicho que es falso el slogan *"liberación o dependencia",* pues no es la independencia lo que nos hace libres, sino paradojalmente la dependencia del capital extranjero, o sea el liberalismo. Lo cual nos formula la siguiente bufonesca pregunta: *"¿Cuándo estuvimos mejor, con Perón que lo nacionalizaba todo o con Roca que decía que nos conformáramos con ser una perla más de la corona británica?".*

Junto al tal **Vera Villalobos,** que no pretende trascender por su dialéctica el nivel cafeteril, convirtiéndose en un simple provocador insolente y excesivamente confiado en la estabilidad de este castillo de naipes, escribe el ya recordado **Carlos Escudé.** Decimos recordado pues nos resulta difícil olvidar sus grititos histéricos y la paranoia con la que por televisión centró toda su tesis prochilena sobre el Beagle en la existencia de un pretendido mapa que le regalara Bernardo de Irigoyen al embajador inglés.

Hoy en cambio sus obsesiones han aumentado a dos: la primera es la de que introduzcamos en las escuelas como texto obligatorio la obra del **Coronel Rómulo Menéndez, Las conquistas territoriales argentinas.** La segunda, más nefasta y peligrosa, como veremos, es la de que firmemos cuanto antes el Tratado de No Proliferación Nuclear de Tlatelolco.

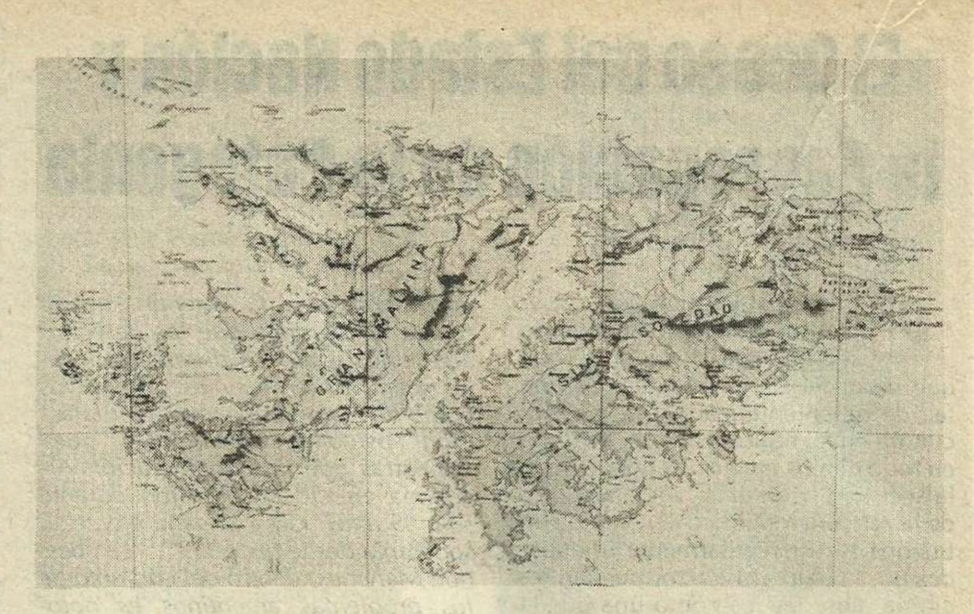
La primera obsesión se centra en lo que califica como el peor de los males de nuestro sistema educativo. ¿Cuál será: el agnosticismo, el permisivismo, la droga, la proliferación de la homosexualidad? No, por favor, eso no, es *"ese nacionalismo que arremete contra molinos de viento",* que nos ha creado la falsa idea de que somos un país de *"tierras irredentas". ¿Cómo enseñar a la población que debemos conformarnos con ser un estado mediano que no puede aspirar a regir los destinos del mundo (cosa que en cambio le correspondería a la superior raza sajona), ni siquiera los del continente",* que también fue asignado a nuestro vecino bandeirante? Justamente quien nos permitiría concebirlo así sería el tal coronel **Menéndez** (¿pariente del que entregó Puerto Argentino?) quien en 1982, tras la finalización de la guerra de Malvinas alegara en el mencionado libro que no es cierto que la Argentina haya perdido 3.000.000 de km2 desde 1810, sino ¡atención!, conquistó 2.800.000 ! ! ! Que por lo tanto hemos sido un país expansionista. Porque la Argentina no es la herencia histórica del virreynato del Río de la Plata, sino el resultado de las conquistas territoriales realizadas... por la ciudad de Buenos Aires (???). Por lo cual, de acuerdo a esta absurda tesis, si la República Argentina quedara reducida a la superficie que hoy ocupa el Estado de San Marino, al ser ésta superior a las aproximadamente 20 hectáreas que ocupaba Buenos Aires, igualmente podríamos hablar de conquistas territoriales y no de pérdidas y despojos. No es casual que en el fondo tal argumentación coincida con lo dicho por el Sr. Villalobos en lo relativo a Malvinas pues considera que *"cualquiera sean los derechos susceptibles de invocarse, sólo la ocupación otorga títulos... de soberanía territorial"*(op. cit. pg. 341).

¿Cuáles pueden ser los efectos de estas ideas en la conciencia de los habitantes de la Patagonia a quienes va principalente dirigido este mensaje y del resto del país en segundo término?.

Pues bien, que los que hoy poblamos el sur somos argentinos simplemente por una circunstancia accidental: la de que una clase de gobernantes se atreviera a "conquistarnos", que le ganaran de mano a los chilenos e ingleses. En fin, que nuestra pertenencia a una determinada Patria no es un hecho esencial. Pues entonces, que seamos argentinos hoy no signifi-

ca necesariamente que los seamos mañana, pues *"sólo la ocupación otorga títulos"*. Y si a esto le asociamos la prédica incesante del diario **Río Negro**, con el *"imaginativo cuento"* del ingeniero San Martín, de que somos una colonia de Buenos Aires, ¿qué mal nos haría el liberarnos? ¡Y qué bien el cambio! Pues *"con un sistema político basado en la independencia... la Patagonia... alcanzaría un nivel de vida equiparable al de las grandes regiones desarrolladas de Occidente"* (diario **Río Negro**, 6/6/84 cuando era dirigido por el actual Ministro Rajneri).

Y con respecto a los restantes habitantes del país, los de la primera república de Río Colorado para arriba con capital en Buenos Aires, vale la segunda obsesión del Sr. Escudé que trataremos de resumir lo mejor posible, a pesar de su hondura filosófica... Desde los comienzos de la humanidad, nos explica el nuevo vate, habría habido un incesante conflicto entre lo que podría llamarse una ética pragmática del puro interés particular y una altruista del interés universal. La primera buscaba egoístamente el bien de la propia nación por encima del de las otras, la segunda en cambio, de carácter internacionalista, el de la humanidad toda. *"Tal era la situación hasta que sendas bombas cayeron en Hiroshima y Nagasaki"* Estas bombas, a pesar de haber aniquilado a más de 300.000 personas, nos trajeron la ansiada paz pues por primera vez estas dos éticas han podido reconciliarse surgiendo lo que podría llamarse *"la cultura de la era nuclear"*, gracias a la cual el bien de la humanidad se ha convertido también en el bien de la propia nación. *"La era nuclear crea por primera vez un interés común en la humanidad: el hecho de que hay estados con derecho a tener armas nucleares y estados que carecen de ese derecho (?). Los primeros son los miembros permanentes del Consejo de seguridad de la ONU... Estos cinco miembros son un embrión de gobierno mundial y el principio del fin del concepto tradicional del estado-nación... estado-nación que no existió siempre y no durará para siempre. Tal superación no llegará por vía de una democrática asamblea* (pues bien sabemos que la democracia es sólo mercancía para sonsos), *sino por vía de una oligopólica concentración del poder análoga al Consejo de Seguridad. No puede ser de otra manera, dadas las características de la naturaleza humana." "La alternativa a este desarrollo* (esto es, que sigan existiendo los estados nacionales) *es la autodestrucción de la humanidad."* Es por ello que es indispensable, si queremos "sobrevivir", sometemos a lo que manden estos cinco estados oligopolíticos y a su vez éstos *"deben impedir que nuevos estados accedan a esta categoría por las buenas o por las malas."* ¡Al fin apareció un "argentino" que aplaude el hundimiento del crucero Gral. Belgrano!



La Patria no es un bien que se elige.

Bien sabemos al respecto que las armas nucleares sólo existen para ser usadas contra los países que no las poseen y se atreven a insubordinarse a los dictados del poder mundial. La bomba atómica es el instrumento coactivo con que éste elimina el principio de soberanía y el antiguo concepto de Estado nacional. *"El estado que no comprenda podrá sufrir severas represalias, pero las tendrá bien merecidas... Con el destino de la "humanidad"* (esto es, con la sinarquía) *no se juega"* (**Río Negro**, 29/9/86).

Tras relatar lo dicho por la apátrida banda del actual ministro Rajneri y sus secuaces Nielson, Escudé y Villalobos, veamos ahora algunos hechos sintomáticos que se asocian al anunciado y cercano ocaso del Estado nacional, a partir de su eslabón más débil y desértico, la Patagonia y que, a pesar de ser públicas notorias en esta zona, gracias a la eficiente anestesia efectuada por el diario **Río Negro** y otros medios locales, son vividos con la mayor de las indiferencias.

1) Chile ya ha abierto 14 pasos fronterizos de Mendoza hacia el sur y uno sólo en el norte pues, mientras que a la altura de Santa Cruz la proporción de habitantes es de 40 a 1 a favor de Chile, en el norte la relación es a la inversa de 5 a 1 a favor de la Argentina. Actualmente Chile reclama a la Argentina la posesión de la Patagonia.

2) Neuquén, ciudad en la cual la mitad de sus habitantes es chilena, se ha permitido instalar con amplias libertades el centro operativo de la oposición a Pinochet, dando ello excusas en el futuro al dictador trasandino para intentar una invasión a nuestro territorio. Al respecto informamos que Chile ya ha reforzado la frontera con Neuquén con tres nuevas divisiones.

3) Si se ha dado un incremento notable del espionaje chileno en tal provincia con la participación de militares y dispositivos altamente sofisticados. Lo curioso es que los principales responsables de la red quedaron en libertad. (Véase al efecto el exhaustivo informe publicado en **El Fortín** N° 13).

4) Simultáneamente al anuncio de que en Santa Cruz se instalarían 15.000 colonos judíos soviéticos, medida que se vería corroborada por el próximo viaje de Alfonsín a la URSS (ver **La Nueva Provincia**, 25/9/86), informamos de la reciente compra de 40.000 hectáreas en la conflictiva zona de Laguna del Desierto (Santa Cruz) por parte del "ciudadano" argentino, el adinerado peletero **Guillermo Boslavsky**, con residencia en la ciudad de La Plata. Es que ya ha comenzado la inmigración de los habitantes de la primera república a la segunda.

Ante el irreversible e incesante camino hacia la disgregación nacional impulsado por el poder mundial y sus cómplices locales, convocamos a la defensa de la Patria. •

Lucas Baffi

El Escándalo Graiver (I)

por CARLOS A. MANFRONI

PA **Cabildo** se ha referido en distintas épocas y oportunidades a las maniobras del **"grupo Graiver"** y su nefasta influencia en la vida nacional. Lo ha hecho desde el mismo nacimiento de estas páginas, en pleno romance de David Graiver con los Montoneros, relación ésta que ha sido descripta en el libro del General don Ramón J. Camps: **El Poder en las Sombras** y que motivó —entre otras causas— la resolución de la Comisión Nacional de Reparación Patrimonial (CO.-NA.RE.PA) traspasando al patrimonio del Estado Nacional todos los bienes del "grupo".

Independientemente del análisis de dicha voluminosa resolución, que dejamos para otro artículo, nos vemos obligados a tratar el tema con los elementos que poseemos al cierre de esta edición (20-10-86) ante la inminencia de un pronunciamiento de la Sala I de la Cámara en lo Contencioso Administrativo sobre la homologación de cuatro convenios firmados entre el Estado Nacional y los Graiver en relación a los autos: "GITNACHT de GRAIVER Eva y otros c/ESTADO NACIONAL".

Los antecedentes

La resolución de la CONAREPA, dictada en consecuencia de la ley 21.670 y las Actas Institucionales de 1976/77, fue cuestionada judicialmente por los interdictos a partir de 1978, pero hacia fines de 1983 la última Junta Militar invalidó dichas actas, de modo que la cuestión pasó a ser abstracta. A la Sala IV, que a la sazón intervenía, sólo le restó declarar el cese de las medidas dispuestas por la CONAREPA y disponer la libre administración y disposición de los bienes por los Graiver.

El expediente judicial continuó su trámite respecto de las costas, las que fueron aplicadas por la Sala IV en el orden causado. Los actores interpusieron Recurso Extraordinario a fin de que las costas del juicio fueran aplicadas al Estado Nacional y la actual Corte Suprema, tan reacia a conceder este género de recursos, sobre todo por cuestiones de costas, hizo lugar a la queja de los Graiver, invalidó la sentencia en este punto y determinó el pase de los autos a la Sala I para que dicte nueva resolución, que —obviamente— fue adversa al Estado.

Los convenios

El 17 de diciembre de 1985 —cuando ya no quedaban cuestiones a resolver— se firman cuatro convenios entre el Procurador del Tesoro de la Nación **Dr. Héctor Pedro Fassi** en representación del Estado Nacional y el **Dr. Isidoro De Benedetti** en representación de los Gravier, acuerdos que son un verdadero escándalo político y jurídico.

Por medio del primero de ellos se conviene en la restitución a los interdictos del valor de las empresas incautadas que hubieren desaparecido



Otra vez Graiver.

(Santa Celia S.A.; Banco de Hurlingham S.A.; Banco Comercial del Plata S.A.; Editorial Olta S.A.; Indalco S.A.; Juan Graiver Inmobiliaria S.A.; Establecimientos Gráficos Gustavo S.A. y también acciones de Papel Prensa S.A.). Todo ello evaluado en **₳ 32.032.686.- actualizables desde 1985 hasta su cumplimiento.**

A través del segundo contrato, que es el más injurioso para el patrimonio nacional, **se devuelve no solamente la libre administración y disposición de empresas que continúan existiendo, sino también su valor equivalente en australes, o mejor** dicho, el valor fijado como equivalente, el cual asciende a la suma de **₳ 42.086.518.-** es decir que el Estado **paga DOS VECES**: las empresas (Construir S.A.; Fundar S.A. y Galería Da Vinci) y también el valor de ellas (?).

El tercero y cuarto se refieren a la restitución de otras empresas existentes.

Además, en todos los casos, el Estado deberá abonar la diferencia entre el patrimonio que poseían las empresas en 1977 y el que posean a la restitución, si éste fuere menor, con más los intereses; y también deberá hacerse cargo de todos los tributos, tarifas y cargas sociales, nacionales, provinciales o municipales que pesaren sobre las referidas sociedades por el período mencionado.

Como cualquiera puede advertir, éstos no son meros acuerdos para instrumentar el cumplimiento voluntario de la sentencia, como quiere hacerse creer a través de sus encabezamientos. La sentencia se limitaba a declarar el cese de las medidas dispuestas por la CONAREPA, pero excluía expresamente todo pronunciamiento sobre reparación de eventuales daños y perjuicios o compensación por menoscabo del valor de los bienes. Este ha sido también el criterio del Procurador del Tesoro —hoy firmante de los convenios— quien oportunamente se opuso, con estos argumentos, incluso a la aplicación de costas al Estado.

El Decreto 2530

Con la firma de Alfonsín, Alconada Aramburú y Sourrouille, se publica —30-12-85— el decreto 2530 por el cual se aprueban los siniestros convenios. Sus "considerandos" comienzan con una afirmación mendaz, en cuanto allí se dice que el decreto se dicta para dar cumplimiento a la sentencia que ordena la restitución según *"el criterio de integralidad, técnicamente determinado y equitativamente procedente"*.

Ya vimos que no eran éstos los alcances de la sentencia y, por otra parte, en los convenios se otorga mucho más que la mera devolución de las empresas. Esto lo reconoce —contradictoriamente— el mismo decreto, en el segundo de cuyos considerandos se expresa:

"Que si bien ello pueda aparecer como excediendo el marco estricto de un incidente de ejecución de sentencia, pone término a un prolongado proceso confiscatorio y lesivo de derechos esenciales, evitando la proliferación de nuevas reclamaciones judiciales que finalmente habrían generado mayores perjuicios al erario público y al prestigio institucional."

Se reconoce así, que los acuerdos no son el cumplimiento de la sentencia sino el otorgamiento de una fabulosa suma en prevención de eventuales e hipotéticas reclamaciones de daños y perjuicios que hubieran requerido una por lo menos muy ardua y trabajosa prueba así como el atravesar por las penosas y prolongadas dificultades a las que se ve sometido todo aquél que hoy recurre a nuestros tribunales. Y todo ello en aras del prestigio institucional invocado por un gobierno que encarceló sin pruebas a una docena de personas durante un "desprolijo" Estado de Sitio y confiscó grandes cantidades de dólares a los particulares por una comunicación telefónica del Banco Central, sin hablar de la constitución de tribunales especiales para juzgar a quienes lucharon contra la subversión.

Curiosamente, como corolario de este extraño decreto, en su artículo 2º se autoriza el pago *"a los señores Graiver"* (sic) de la suma de **₳ 14.823.840,80** a cuenta del monto resultante. ¡Vaya apuro por "cumplir" el de un Estado tan moroso para pagar sus deudas y que inventó el desagio para reducirlas confiscatoriamente!

El dictamen fiscal

Incorporado el decreto al expediente, pasaron los autos a dictamen del Procurador Fiscal de la Cámara, quien se expidió el 15/9/86 con conclusiones que —bien leídas— contienen una dura crítica al proceder de los funcionarios intervinientes.

Dice el **Dr. José María Medrano** en su dictamen:

"Observo que en los convenios bajo examen se establecen valores con base en 'el estado en que se restituyan los bienes', fijados en sede administrativa; además se estipula el pago de intereses a cargo del Estado, siendo así que la sentencia no trae una condena en tal sentido".

Muy acertadamente hace notar el señor Fiscal que el valor de los bienes a restituirse se fija en sede administrativa, eludiendo así la intervención de la Justicia, y se condena al Estado más allá del contenido de la sentencia, y aún de lo peticionado por los Graiver. Una verdadera concesión EXTRA PETITIO.

"Las consideraciones precedentes me convencen de que los convenios de marras implican algo más que el simple cumplimiento de la sentencia de fs. 4846/4851; así parece haberlo entendido el propio Poder Ejecutivo que, en los considerandos del decreto 2530/85...", (cita los considerandos transcriptos) Y continúa:

"En mi opinión, nos hallamos frente a una transacción que versa, no tanto sobre derechos litigiosos *materia de este juicio, cuanto sobre derechos* dudosos, *como los de índole resarcitoria no debatidos en el curso del proceso;..." (los subrayados son del Fiscal).*

No obstante, el Dr. Medrano hace notar la imposibilidad técnica de oponerse, por cuanto los convenios fueron firmados por el Procurador del Tesoro de la Nación, *"es decir, por quien tiene a su cargo la defensa del Estado..."* (sic), contaron con dictamen favorable del Ministro de Educación y Justicia *"como máximo responsable del asesoramiento jurídico del Estado"* (sic) y fueron aprobados por un decreto del Presidente de la Nación que no mereció objeciones del Tribunal de Cuentas. Y concluye *"...no encuentro en el limitado marco en que debo expedirme, elementos que me permitan dirigir una oposición a lo pedido por las partes."* Lo cual, hablando en lenguaje criollo, significa que el pato se lo dieron cocinado y nada le queda por hacer.

Pero ocurre que este pato de la boda (entre el gobierno y los Graiver) lo vamos a pagar todos, y no solamente en términos económicos. Existen versiones de que la deuda que los Graiver mantienen con la guerrilla es del orden de los **diecisiete millones de dólares**, los cuales estarían en condiciones de ser pagados a partir del cumplimiento de estos acuerdos. Si ello es así, el marxismo podría armar con ellos un ejército más eficiente para sus propósitos que nuestras estranguladas Fuerzas Armadas para impedírselo. ¡Dios no lo quiera!

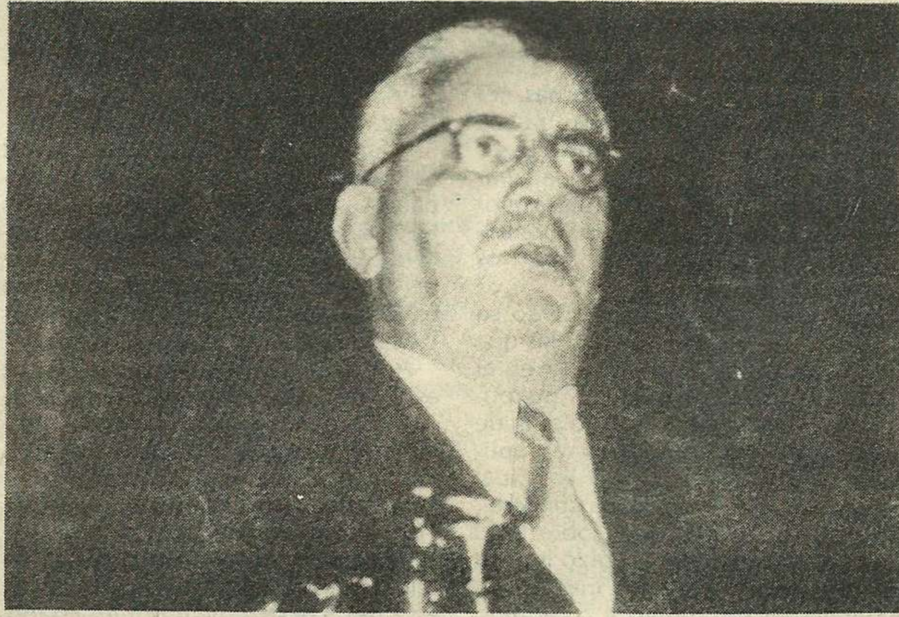
La **Sala I de la Cámara,** compuesta por los doctores **Valerio Pico, Teobaldo Esteves** y **Alvaro J. Marti Arriaga** no está sujeta a las limitaciones normativas del Fiscal y tiene amplia libertad jurídica para homologar o rechazar los acuerdos. En sus manos está condenar a la Nación o darle una nueva oportunidad. Continuaremos •



ANIVERSARIOS

A doce años de la muerte de **Jordán B. Genta** ningún homenaje nos parece más adecuado que el recuerdo de su propia palabra. Palabra magisterial que, aún cargada de la circunstancia de cada día, supo proyectarse siempre más alla de su tiempo. En Genta toda visión, todo análisis respondió a una comprensión profunda del drama de la apostasía moderna. Por eso a un cuarto de siglo de haber sido escrita, la página que reproducimos conserva íntegra la fuerza de su actualidad original.

Genta, **"el pedagogo del o juremos con gloria morir"** como profetizó Castellani, murió con gloria y su muerte fue pedagógica. Quiera Dios que hoy, se entienda que su mensaje no es tan sólo para la admiración sino también y sobre todo para la imitación y la ejecución. •



El pedagogo del *"o juremos con gloria morir".*

¡Destruir a Goliat!

FRENTE al avance arrollador del Comunismo y al espíritu de entrega servil de las Democracias occidentales, no dejaremos de clamar que la única salida es la restauración católica, nacionalista, jerárquica y militar de la Patria.

No existe para nosotros nada más que una alternativa:

restauración católica o revolución comunista.

El tiempo apremia y sólo nos queda repetir una vez más la sentencia de San Agustín: *"No es esta la hora de plantear cuestiones, sino de confesar a Cristo"*.

Confesarlo en todo, en la vida privada y en la vida pública, en el pensamiento, en la conducta y en la política. Y en primer término en la política, que el liberalismo ha laicizado; esto es hasta el extremo de que la mayor parte de los católicos suman su tontera a la sagacidad de los enemigos de Cristo, gritando con ellos en la plaza pública: ¡Fuera la Religión de la política!

Lo peor es que muchos sacerdotes precisan que así debe ser, en contra de lo que repetía el Cardenal Pye: *"Tratar de convertir a los individuos, sin querer cristianizar a las instituciones, hace frágil la obra... lo que se edifica por la mañana, se derrumba por la tarde"*.

Urge que se entienda y se haga entender que la concepción democrática liberal, burguesa o proletaria, prepara y sirve al advenimiento del comunismo en la medida que predomina en las instituciones públicas. Así es como el Estado de Derecho, la Constitución Nacional, la familia, la escuela, la universidad, los gremios y la Fuerzas Armadas en la Argentina de hoy, con su estructura y sentido liberales, preparan y sirven al comunismo, sean cuales fueren las intenciones de los que dirigen o mandan.

Es tarea vana e inoperante enseñarles a los Jefes y Oficiales de las Fuerzas Armadas Argentinas, la Ontología, la Etica, e incluso, la Política según la filosofía perenne, sin demostrarles al mismo tiempo, que nuestras instituciones están inspiradas en su negación más radical y absoluta. ¿De qué sirve ante las inminencias que se precipitan, hablar del ser y de los trascendentales, del acto y de la existencia, de la sustancia y de los accidentes, de las causas y de los medios, sin denunciar a la luz de esas distinciones primordiales que somos una República sin religión ni metafísica?

¿Qué significa exponer teóricamente la Verdad, predicar la Palabra de Dios y apoyar prácticamente esa anarquía y subversión democráticas que padecemos?

No importa que no se apoye expresamente, basta con el silencio culpable. **No es la hora de planes pedagógicos a largo plazo, sino de dar el testimonio entero de la Verdad, combatiendo al error donde se encuentre y sin reservas de ninguna especie.**

Cristo tiene que volver a ser el centro en el alma humana, en la ciudad terrena y en la Historia Universal. Tenemos que construirlo todo desde El, por El y para El. Sólo así tendremos la fuerza de Dios para enfrentar al nuevo *"Goliat que se viene con su tremenda amenaza* (Juan XXIII).

La civilización occidental moderna no es cristiana, sino que ha venido siendo cada vez menos cristiana. Su origen y raíz es la ruptura con la unidad de la Cristiandad. La filosofía, las ciencias, la ética, las bellas artes, se han ido apartando de la Unidad para caer en la separación, la anarquía, la confusión. Y por esto es que esa misma ciencia del espacio que obra prodigios, desarraigada de la Fe sobrenatural y de las verdades esenciales, *"no es crecimiento, sino derrumbamiento"* como decía San Agustín.

Nada puede ser más desconcertante que la coincidencia de los viajes a los espacios siderales, con el mundo de esclavos aterrados en que nos estamos convirtiendo. El hombre exterior con su formidable poder sobre las cosas, contrasta con el anonadamiento completo del hombre interior: ¿De qué te vale ganar el mundo si pierdes el alma?

Para entender hasta qué punto es verdad lo que estamos diciendo, medite el lector estas instrucciones de Bismark a su embajador en París, en 1871 y después de la derrota de Francia:

"Una política católica de Francia le daría una gran influencia en Europa y hasta en el Extremo Oriente. El medio de contrarrestar su influencia en beneficio de la nuestra es abatir al Catolicismo y al Papado que es la cabeza. Si podemos alcanzar este fin Francia está para siempre aniquilada... Los radicales (Gambeta, Bert, Ferry, Littré) nos ayudarán: ellos juegan nuestro juego. Lo que yo ataco por política ellos lo hacen por fanatismo antirreligioso. Su concurso está asegurado.

Si, poned todos vuestros cuidados en mantener este cambio de servicios mutuos entre los republicanos y Prusia. Francia pagará los gastos".

Quiere decir que descristianizar a las naciones católicas como Francia, España o la Argentina, es debilitarlas, disminuirlas, abatirlas. Recuerde el lector que los masones y liberales que gobernaban nuestra Patria en el 80, a la zaga de los masones y liberales franceses, descristianizaron la familia y la escuela argentinas. Y ese fue el paso previo indispensable para la Reforma bolchevique de la Universidad en 1918.

Invocar a Moreno, Rivadavia, Sarmiento y a los otros falsos próceres liberales, para oponerse al comunismo es sencillamente estúpido y torpe, cuando no es complicidad y colaboración con el enemigo. Hay que revisarlo todo, no solamente la Historia Argentina; pero revisarlo a la luz de la Fe, de la Esperanza y de la Caridad sobrenaturales. Hay que volver urgentemente con la ayuda de Dios, a la Encarnación del Verbo en nuestro pensamiento, en nuestro corazón, en nuestra conducta y en nuestras instituciones públicas. Volver a la Unidad, a la Verdad y a la realeza de Cristo y de su Iglesia Católica, Apostólica y Romana.

No hay más que Cristo o el Anticristo. Sólo en Cristo nos haremos fuertes con la fuerza de Dios, como el pequeño David, para enfrentar y abatir al nuevo Goliat.

Jordán B. Genta

En: **Combate**, Nº 98, Año VI Bs. As. 13-7-1961

1936 - 28 de Octubre - 1986
A Cincuenta Años de la Muerte de Don Ramiro de Maeztu

por ANTONIO CAPONNETTO

HA transcurrido medio siglo desde el asesinato de Maeztu. Y si son verdaderas aquellas palabras que se le atribuyen a la hora del martirio —*"yo sí sé porque muero, porque vuestros hijos sean mejores que vosotros"*— algún espíritu superficial juraría que las mismas no se han cumplido. Los hijos de aquellos rojos hoy son poder en España, y bajo su tiranía oprobiosa, España se ha traicionado a sí misma sin honor ni respeto. Pero así planteadas las cosas, sería un modo impropio de acercarse a Don Ramiro. Hay otros, por cierto.

Se lo puede abordar **biográficamente**. No como cronología —allí están, para quiene se interesen, las difundidas **Tablas Cronológicas** de **Dionisio Gamallo Fierros** o los apuntes siempre cálidos de su hermana María— sino como itinerario espiritual, como camino de perfección, diríamos más ignacianamente. En este sentido, la vida de Maeztu es un ejemplo claro de que para el cristiano también la propia y personal historia es más **regreso** que **progreso**, o mejor aún, que **el progreso consiste en regresar**, en volver por los fueros del Origen, en cerrar la parábola y retornar a la Casa del Padre.

Es que Maeztu, como todos, fue fruto y concecuencia de su ambiente y su tiempo: una nación que se quebraba y reducía, y el furor iconoclasta y absurdo del tránsito al siglo XX. Si su hogar lo marcó con una crianza en la que se entremezclaron el españolismo del siglo XIX y el sentido aristocrático y religioso británico a través de su madre, sus numerosos viajes y contactos por Europa y América, lo rodearon de influencias que no siempre supo ordenar. La izquierda suele reivindicar su período 1897-1904, o el *fabianismo* y el *guildismo* de los años 1905 a 1916, o las inclinaciones kantianas en sus visitas juveniles a Alemania, pero no hay con que sostenerlo. Da pena, por ejemplo, ver los esfuerzos de un **E. Inman Fox** en tal dirección. Don Ramiro, aún entonces, veía más de lo que miraba, dejaba entreleer más de lo que escribía y callaba lo mejor para otorgárnoslo a su hora. Entregó al error sus corazonadas mas que su entendimiento, y la inteligencia lo salvó del naufragio y le devolvió el ritmo exacto a sus corazonadas.

Por eso, él no gustaba hablar de conversión —y la palabra en rigor no le cabe— pero nos dejó narrados en varios pasajes —principalmente en los de su **Autobiografía**— el *encendimiento de fervores* que lo recondujo a Cristo en plenitud de entrega y de servicio. Por sensibilidad genuina ante los problemas sociales retornó al Magisterio Tradicional de la Iglesia; por lealtad a la Iglesia se enraizó aún más en las esencias de la Patria; por ese amor crucificado a la Patria, se consagró entero al amor de Dios. Peregrinar de virtudes, su camino, parece ir de la *caridad* a la *pietas* y desde aquí a la *Fe*, en un trazo vacilante a veces, pero con la belleza de las rectas que buscan el Infinito.

Y se lo puede encarar **bibliográficamente**. No como catalogación de títulos, por cierto, sino como radiografía de un magisterio que ganó en fecundidad y en discípulos en la medida en que se hizo menos novedoso, esto es, menos subjetivo y más expresión de las verdades perennes. Y que ganó en resonancias cuanto más se hizo eco de la música antigua y sagrada de la Sabiduría, que el entonó con estilo **notable**, con actitud hímnica, entre lo lírico y lo épico. La paradoja maeztusiana es el símbolo del poder convocante de la Tradición.

Pero este acercamiento bibliográfico es una tarea improba, tanto por lo que ha producido como por lo que sobre su obra se ha venido publicando. Desde su primer artículo en **El Porvenir Vascongado**, en 1896, hasta el último dirigido a **La Prensa** de Buenos Aires en el año de su muerte, Maeztu no dejó de escribir. Cuando **Vicente Marrero** —quien mejor lo ha estudiado, seguramente— se hizo cargo de dirigir la edición de sus obras completas en *Editora Nacional* primero, y en *Rialp* después, el plan comprendía treinta volúmenes sin dejar de ser antología. La exhumación total de sus páginas aún no ha concluído, y no le han faltado en justicia quienes se ocuparan de ellas. Es que Maeztu escribía como un hábito incesante, como una disciplina espiritual severamente reglada, pero escribía también como una prolongación de su combate y casi como una lid intensa sin tregua posible. Su prolifidad era su modo de acometida y su carga a fondo, y al igual que **Job**, podría haber repetido cada mañana: *¡Quién me diera que mis palabras se escribiesen!, ¡Quién me diera que fuesen consignadas en un libro!* (**Job** 19,23)

Alguien podrá decir que sus escritos no son mas que sucesión de notas periodísticas y, por ello mismo, marcados con el sello de lo contingente. El mismo parecería habernos aclarado el punto. Cuando hacia 1931 se le concedió el **Premio Luca de Tena**, declaró en un reportaje que coincidía con los germanos en la distinción entre *"también periodistas"* y *"sólo periodistas"*, sitúandose con sencillez en este último rubro. Creemos que es exactamente al revés. Sus escritos periodísticos **no son solo eso, sino también eso**. Para bien y para mal esa es su característica común. Pero además, Don Ramiro, no consideró igualmente importante todas sus hojas. Deseó sin poses ni falsas modestias, sino con el dolor del arrepentimiento, que una parte de ellas fuesen olvidadas y quemadas, y creyó sinceramente que su mensaje podría reseñarse en pocas pero capitales palabras. No era un desplante esteticista ni un juego borgiano, era el fruto de su metanoia, en el sentido más altamente teológico del término.

Mas ¿cuál es ese mensaje y cual su trascendencia ahora, para nosotros?. Sería aventurada una síntesis, pero se nos permitirá acercar una respuesta posible. **La Hispanidad es el gran legado de Ramiro de Maeztu**.



Maeztu: señor de la Hispanidad.

No siendo su pluma haría falta que Dios nos devolviera a **Zacarías de Vizcarra** para explicárnosla. O a **Eugenio Montes.** O al **Cardenal Gomá.** Pero digámoslo imperfectamente: la Hispanidad que amó y defendió Maeztu, no es una categoría étnica ni geográfica, no es siquiera una cuestión política conteniendo como contiene una alabanza a la forma monárquica. Nada tiene que ver asimismo con cuestiones geoestratégicas o de ubicación hemisférica. No es la España país o estado moderno crecida al calor del nominalismo y del racionalismo, y alimentada su decadencia en el fuego de la Revolución. No es obviamente la España sucursal del Despotismo Ilustrado, o el ensayo borbónico de la masonería —hoy restablecido— que asfixió y destruyó su auténtica identidad. Contra todo eso y tanto más batalló Don Ramiro.

Su Hispanidad es un rango religioso, una entidad sacra, es la **Christianitas Hispánica**, la corporización del *"Id y predicad"*, del bautizad y convertid; es la consumación del mandato confiado por Nuestro Señor a Santiago Apóstol, es uno de los nombres de Cristo, que diría Fray Luis de León. Un nombre que debe proferirse y pronunciarse aunque desaparezca España, y aquí en América, en nuestra tierra, aunque sea en el exilio a que nos somete la prevalencia de lo satánico.

Cuestión **teológica** pues y no **ideológica**; de índole **mistérica** y no **problemática**, de **condición** y no de **situación, misional** y no **coyuntural** y, por lo tanto plenamente inteligible, **sub especie aeternitatis**. Negar la Hispanidad, mediatizarla o subalternizarla, abdicar de ella, adjurar de nuestra savia, es renegar de Cristo y protestar de espaldas a El. Asumir en cambio la Hispanidad como proyecto posible, restaurador y regenerador, ante las amenazas disolventes y las agresiones reales, es **ser**. Por eso gustaba repetir aquello de que **ser es defenderse**. Ser es afianzar lo propio frente a las extranjerías del alma.

Y este ser como desafío y epopeya, este ser como cruzada y gesta, lo veía Maeztu realizable en la unión del logos con el coraje. Por eso despreciaba a los intelectuales sin valor y a los valientes sin intelecto. Por eso hizo de su vida de soldado una prefiguración de su lucha metafísica y de ésta un acuartelamiento en la Verdad. Y por eso, tal vez, cuando lo asesinaron, **Ortega** pudo decir que habían matado a un entendimiento. Podría haber acotado también, que mataron a un arrojo, pues ambas cualidades lo definían. Razón y Pasión por Dios y por España.

Ahora sí tiene sentido que retomemos el comienzo de esta nota. Sus palabras finales no han dejado de cumplirse ni el ha dejado de pronunciarlas. Cuando los trallazos de los rojos acabaron con su vida, por las calles de España prometía clarear la Hispanidad, que fue estandarte durante cuatro décadas gloriosas. Eran los "hijos" que habían aprendido a ser mejores.

Hoy —nos parece que así lo diría— la yedra ha sofocado a la encina y casi no se ve España. Cuando el Señor disponga podadores que limpiando la fronda horrible permitan ver de nuevo —aquí y allá— el rostro de la Hispanidad, cuando los nuevos hijos recuperen con sangre la filiación traicionada, se cumplirán una vez mas sus palabras a los verdugos y podremos evocarlo con la estrofa de **Pemán:**

"Ramiro de Maeztu,
Señor y Capitán de la Cruzada:
¿dónde estabas ayer, mi dulce amigo,
que no pude encontrarte?.
¿Dónde estabas?
¡Para haberte traído de la mano,
a las doce del día, bajo el cielo
de viento y nubes altas,
a ver, para reposo de tu eterna
inquietud tu Verdad hecha ya Vida
en la Plaza Mayor de las Españas!"•

La Hispanidad y la Nación Agredidas

POSIBLEMENTE no se recuerde de un 12 de octubre más desvaído ni más dislocado que este de 1986 que pasó entre los bostezos oficiales y las agresiones de cantautores improvisados investigadores. Se nos quiere hacer creer que el 12 de Octubre comenzó un genocidio y una brutal empresa de destrucción de prósperas e inocentes civilizaciones aborígenes a las cuales la llegada del invasor blanco arrancó de su paraíso terrenal y sometió a feroz expoliación. Es inútil —aún para la mente más cerrada o para el ánimo más prejuicioso o para el hombre más ignorante— insistir en ésta o en parecidas ficciones. Nadie, a decir verdad, las cree y, en general, corren por la superficie de la conciencia colectiva, indiferente y apocada más atraída por el **condumio** diario que por la problemática atingente a su identidad.

Pero en esta campaña —caracterizada por su forma sistemática de desenvolverse— no se ha de ver un simple afan iconoclasta de universitarios traviesos ni de falsos intelectuales que se procuran por vía del escandalete un lugar en la opinión pública. Algo hay de esto, por supuesto, pero más hay de táctica y de dialèctica marxista —o izquierdista en términos amplios— que se propone introducir en el ya deteriorado organismo espiritual argentino un principio de confusión y, también, de disolución. Si algo tiene este ventarrón que sopla sobre Hispanoamérica desde el cuadrante progresista es, justamente, que no es inocente ni gratuito. Se dirá, y con mucha razón, que suena a dislate que hacia finales del siglo XX, sobre el filo del V Centenario del Descubrimiento —un acontecimiento del que aún vivimos y que modificó no sólo la geografía de la humanidad sino la historia del género— y con desprecio de una riquísima y sobreabundante literatura, se puede volver a afirmar las falacias del fraile **De las Casas**, que luego fueran tomadas por

los constructores del imperio británico para minar al español y que tras ser reducidas a doctrina por los liberales afrancesados del continente, vienen a ser rescatadas y relanzadas para el consumo masivo por la izquierda insurrecional. Nada de esto ocurre porque sí ni puede dejar de ser sintomático que sea el marxismo el que aplique sus categorías a un fenómeno histórico que desde esa perspectiva no puede menos que volverse incomprensible. Sin duda los berridos de **Víctor Heredia** en el Luna Park y los vagidos de **Enrique Vásquez** por Radio Belgrano forman parte —al margen de su enexistente dimensión científica— de un ataque no frontal si no envolvente que lleve al argentino —al fin y al cabo, un pueblo multirracial— a cuestionarse a sí mismo, a confundirse y, en última instancia, a descreer de sí como un todo orgánico y diferenciado, con lo que se le quiere hacer perder convicción y deteriorar su sistema de lealtades. Como en la Torre de Babel se procura, mediante la incorporación de un elemento nuevo y exógeno como es el **indigenismo** una feroz confusión de lenguas, como resultado de lo cual habrá que interrumpir la edificación constante de una nación que a cada paso amenaza con volverse polvo entre los dedos. Con planteos como estos —por fabuladores que sean sus ideólogos— los argentinos no tardaremos en convertirnos en extraños para nosotros mismos; se destruirá el concepto de prolijidad que es el básico de la existencia nacional.

Como lo dice **Ramiro de Maeztu** en su clásico **"Defensa de la Hispanidad"**, (recientemente reeditado por ed. Thau - Del Cruzamante) siguiendo a Maurras, la cuestión de la patria es previa y superior a todas las otras, culturales o políticas, desde que es prioritario ser antes de ser tal o cual cosa puesto que la escencia es presupuesto de los atributos. Así una Patria puede ser justa o injusta pero "debe ser" ante todo; en cambio, para la orgía antihispánica desatada desde los medios de comunicación que se reparten o que comparten la izquierda y el Estado, el mal está en el hecho de la hispanidad que sería, sin más, intrínsicamente perversa y, por lo tanto, sin posibilidad de conversión. Se trata de una cultura que debe ser implacablemente arrasada porque es sinónimo de explotación, de desborde, de locura destructora. *"Lo hispánico, he ahí al enemigo"* podrían decir estos locutores y animadores metidos a sociólogos y a filósofos de la historia. Y tanto se ha invertido la situación que ya no se admite la probanza en sentido contrario: resulta de toda evidencia que la Conquista fue una desgracia signada por la perversidad de una civilización perversa.



Vázquez: también da vagidos indigenistas.

Pero ¿cómo era esta civilización tan vilipendiada y, además, hoy tan indefensa? Simplemente fue y es cristiana, notoriamente el último cristianismo sobreviviente a la debacle del protestanismo religioso y del renacentismo cultural. Todas las naciones surgidas o marcadas por esta fractura trascendente han derivado al comunismo o al consumismo, al permisivismo, a la desacralización y a toda forma del antropocentrismo, del subjetivismo y del materialismo; es decir allí se engendró esta contemporaneidad que nos asfixia y contra la que no parece haber resistencias.

La hispanidad, en su noción tradicional, genuina y viva, consiste, presisamente en lo opuesto; es, a pesar de todo, una civilización religiosa, esencialmente religiosa, cuya religiosidad abarca, sostiene e inspira a todas las instituciones y a todas las costumbres, públicas y privadas. No elimina el pecado ni el mal pero permite conocerlos y combatirlos porque no son realidades admitidas ni admisibles que se puedan adoptar ni adaptar, a lo menos sin repugnancia ni cierto desdoro. La hispanidad es un eco, un reflejo y una continuidad de la Edad Media española, una época —si se nos permite la expresión— sustancial en cuyo transcurso el hombre alcanzó las profundidades y las alturas de su ser. Fue ese un hombre pleno aunque no libre en el sentido moderno y por eso el debilitado y recortado hombre de hoy la desprecia y le teme. Que es lo mismo que hace la izquierda vernácula. Se teme su memoria porque se teme su retorno, porque la Hispanidad sería no sólo el golpe más contundente a todo lo que la Modernidad es y representa sino su rechazo total, integral radical. Sería un paso hacia la luz por sobre el mundo de tinieblas que el modernismo genera hasta el infinito.

No es de extrañar, como también sugiere Maeztu, que la posibilidad de este retorno a una civilización ordenada, naturalmente cristiana, produzca horror en los militantes de la Modernidad, incapaces de soportar la luminosidad del mediodía. Ahora han inventado el **indigenismo** como término de una dialéctica que ha de resolverse, según sus cálculos, en una síntesis de una civilización nueva y

distinta, tan utópica como la propuesta por Marx o como la soñada por ellos mismos para describir el mundo aborigen precolombino

En el fondo no se le reprocha al conquistador español que haya construido un imperio —por lo demás con toda la energía y aún la crueldad con que indefectiblemente se llevan a cabo las grandes empresas humanas— sino el haber gestado y conservado vivo un organismo que se prolonga como un reto, y una añoranza y como un ejemplo de una Edad de Cristo a la que se creía sepultada bajo el peso del ideologismo y de las pasiones. •

Alvaro Riva

José Hernández y Las Malvinas

Si este fuera un país plenamente soberano, no debería resultar indiferente el cumplimiento del centenario de la muerte de **José Hernández,** nuestro poeta nacional. Pero confirmando aquello que dijera Castellani, nos han convertido en *"un país sin mañana, sin jefe y sin poeta... un país que se divierte, un país que no se respeta..."*. Sin embargo, cuando el poeta es recordado, lo es casi exclusivamente por el **Martín Fierro,** lo que parece justo, por cierto, ya que —otra vez Castellani— lo definió como *"nuestra verdadera constitución"*. Pero también está su **Vida del Chacho,** donde habla del *"bárbaro Sarmiento"*, sus artículos periodísticos donde denuncia al *"farsante Mitre"* o al *"traidor al partido federal, Urquiza"*, justificando el alzamiento de López Jordán, caudillo entrerriano. No menos valioso, ni más conocido, se nos hace éste artículo que, como sencillo homenaje, transcribimos parcialmente hoy. Se titula **Islas Malvinas: Cuestiones graves** y puede hallárselo completo en la serie de escritos que bajo el título **Las Islas Malvinas** fue editado hacia 1952 en Buenos Aires por Joaquín Gil. Su origen es muy sencillo:

En 1869 José Hernández dirigía el periódico **El Río de la Plata.** Durante ese año, el Comandante de Marina Augusto Lasserre, visita las Islas comisionado por una Asociación de Seguros. Por este motivo, Hernández, le solicita redactar un informe del viaje que Laserre le envía en forma epistolar y aquél publica en su diario el 19 de noviembre. Debido probablemente a la atención que la prensa de la época concedió a esta carta, Hernández escribe entonces esta nota editorial fechada el 26 de noviembre.

Los argentinos, especialmente, no han podido olvidar que se trata de una parte muy importante del territorio nacional, usurpada a merced de circunstancias desfavorables, en una época indecisa, en que la nacionalidad luchaba aún con los escollos opuestos a su definitiva organización.

Se concibe y se explica fácilmente ese sentimiento profundo y celoso de los pueblos por la integridad de su territorio, y que la usurpación de un solo palmo de tierra inquiete su existencia futura, como si se nos arrebatara un pedazo de nuestra carne.

La usurpación no sólo es el quebrantamiento de un derecho civil y político; es también la conculcación de una ley natural...

Los pueblos necesitan del territorio con que han nacido a la vida política, como se necesita del aire para la libre expansión de nuestros pulmones. Absorberle un pedazo de su territorio, es arrebatarle un derecho, y esa injusticia envuelve un doble atentado, porque no sólo es el despojo de una propiedad, sino que es también la amenaza de una nueva usurpación.

El precedente de la injusticia,



Hernández: poeta nacional.

es siempre el temor de la injusticia, pues si la conformidad o la indiferencia del pueblo agraviado consolida la conquista de la fuerza, ¿quién le defenderá mañana contra una nueva tentativa de despojo, o de usurpación?...

Allí donde ha habido un desconocimiento de la integridad territorial, hemos presenciado siempre los esfuerzos del pueblo damnificado por llegar a la reconquista del territorio usurpado...

La importancia de las Islas Malvinas es incuestionable. Su proximidad a la costa Sud de nuestro territorio, sus inmejorables puertos para el comercio y navegación de aquellas costas, el valioso ramo de la pesca, la cría de ganados vacuno y lanar, para la cual se prestan maravillosamente sus fertilísimos campos, con ricas aguadas permanentes, todas éstas son ventajas reconocidas por los que han visitado dichas Islas.

Pero no nos hemos propuesto esencialmente dar idea de las ventajas económicas que ofrece la posesión de aquellas Islas. Si no hemos debido prescindir de esos detalles, es porque ellos pueden estimular el celo de nuestro gobierno e influir en sus disposiciones en relación a la reclamación diplomática que debe entablar desde ya ante el gobierno británico...

Un distinguido diplomático argentino, el doctor D. Manuel Moreno, acreditado cerca del gobierno británico en calidad de Ministro Plenipotenciario de la República, en 1834, se expresaba en estos términos en nota dirigida a aquel gobierno:

"No puede alegarse contra las Provincias Unidas (del Río de la Plata) que traten de revivir una cuestión que estaba transada después de más de mdio siglo atrás. Por el contrario, la invasión de la Corbeta "Clio" en 5 de enero de 1833 es la que ha alterado e invertido el estado de cosas que había dejado la convención de 22 de enero de 1771"

Entre tanto, el gobierno argentino... no ha obtenido reparación alguna por los serios perjuicios causados...

Debemos creer que eso se debe a la indiferencia de nuestros gobiernos, o a las débiles gestiones con que se han presentado ante los gabinetes extranjeros.

Absorbidos por los intereses transitorios de la política interna,

nuestros gobiernos no han pensado en velar por los altos intereses de la Nación Argentina, más allá del círculo estrecho en que se han agitado esterilmente los círculos tradicionales.

Entre tanto, deber es muy sagrado de la Nación Argentina, velar por la honra de su nombre, por la integridad de su territorio y por los intereses de los argentinos. Esos derechos no se prescriben jamás."•

A.B.A.



RELIGIOSAS

La Iglesia Argentina Renuncia a sus Deberes y Derechos

LA Comisión de Justicia y Paz —singular aparato canónico inventado a los efectos de permitir a los obispos o a algunos de ellos decir lo que no se atreven a decir— presentó en los primeros días de septiembre un documento breve referido a la Reforma de la Constitución que contiene lo que puede considerarse un proyecto radicalmente progresista. Que el mismo, como se verá enseguida, sea desacralizante podrá ser estrictamente pérfido pero no asombroso ya que se enmarca en cierta teología del "posconcilio" que, como se sabe, procura fundir a la Iglesia en el mundo; para ello deberá debilitar, achicar y alterar a aquella a fin de que quede sometida a éste. De tal manera no solo se niega lo que la Iglesia siempre enseñó de sí —forzándola a desdecirse— sino que se opone a su desarrollo y a su libertad y se vuelve imposible la doctrina de Cristo Rey que, al fin y al cabo, es la base de la teoría política católica.



Laguna tartamudea.

En el mentado documento la Comisión —integrada por ignotos personajes e inspirada por el no tan ignoto **Mons. Laguna,** el mismo que tartamudeó en la cuestión divorcio— propone, luego de recorrer las vías más vulgares de la sociología argentina, la separación de la Iglesia del Estado: *"...sin perjuicio de reconocer la honda raigambre cristiana que impregna la historia y la cultura de la Nación, la Comisión considera que no debe mantenerse discriminaciones religiosas ni de ningún otro carácter con respecto a las personas que puedan ser candidatas a la presidencia de la República".* En realidad a tan desdichada expresión se limita el documento paraepiscopal, lo demás es cháchara prescindible.

Lo transcripto también es cháchara pero que importa no como doctrina abiertamente herética —sino como síntoma de lo que piensa, siente y desea un sector oculto pero activo de la Jerarquía argentina. Si ganan poder y en la medida en que lo ganen, el país dejará de ser católico.

La doctrina de la Iglesia es, en este sentido, abrumadoramente clara y reiterada y el apartamiento de la misma en este punto denuncia y equivale a un abandono tal de su Doctrina Social. No es exagerado si se considera que este es el primer paso de los obispos y de los laicos que están en esta postura para llegar a la apostasía y no solo en el orden político y natural.

San Pío X fue en **"Vehementer Nos"** de 1906 tan enérgico y directo como lo fue habitualmente en su glorioso magisterio. *"Que sea necesario separar al Estado de la Iglesia es una tesis absolutamente falsa y sumamente nociva... el principio fundamental que el Estado no debe cuidar para nada de la religión, infiere una gran injuria a Dios que es el único fundador y conservador tanto del hombre como de las sociedades humanas... es verdad evidente que el Estado no solo no debe ser obstáculo para esta consecución* (la del absoluto bien) *sino que debe necesariamente favorecerla en todo lo posible..."* y **León XIII** antes había enseñado que *"Los Estados no pueden obrar, sin incurrir en pecado, como si Dios no existiere... Error grande y de muy graves consecuencias es excluir a la Iglesia de la vida social, de la legislación, de la educación, de las familias..."* (Inmortale Dei).



San Pío X señaló el camino.

"Cristo no solo debe ser adorado como Dios por los ángeles y por los hombres sino que los ángeles y los hombres deben sumisión y obediencia... por lo tanto la autoridad de Nuestro Redentor abarca a todos los hombres..." son palabras de la **Quas Prima** de **Pío XI** cuya vigencia se pudo haber empalidecido deliberadamente pero no se ha extinguido ni podrá borrarse.

Pero ¿será preciso seguir? *"No hay necesidad más urgente, venerables hermanos, que la de dar a conocer las inconmensurables riquezas de Cristo a los hombres de nuestra época. No hay empresa más noble que la de levantar y desplegar al viento las banderas de nuestro Rey ante aquellos que han seguido banderas falaces..."* proclama con exaltado tono **Pío XII** en **Summi Pontificatus** y en otra parte *"Si se desea volver a los grandes principios de la justicia que conducen a la paz es menester pasar por Belen..."* **(Nella Storia).** Y así los tex-

tos pontificios podrían sumarse imperturbables, intangibles, casi diríamos que machaconamente; enfocan la cuestión desde todos los ángulos y desde todas las circunstancias, no descuidan detalle ni posibilidad histórica concreta, no ignoran la naturaleza humana ni desconocen (muy por el contrario) las tendencias de la cultura y de la política contemporánea; en fin, no hablan los Papas en el aire sino para ser oídos y obedecidos. Todos ellos reclaman, y así lo proponen, una civilización cristiana; es otra vez **San Pio X** el que en su tramo de su indispensable **Notre Charge Apostolique** —verdadera "carta magna" del tradicionalismo religioso y político— afirma: *"no se edificará la ciudad de un modo distinto al que Dios la ha edificado; no se edificará la sociedad si la Iglesia no pone los cimientos... la civilización cristiana, es la ciudad católica..."*. Y más adelante exhorta a los obispos *"...predicad enérgicamente sus deberes a los grandes y a los poderes públicos"*. He aquí un cargo rigurosamente descuidado por más de un pastor argentino. En ejercicio del un avieso espíritu "conciliar" (o "posconciliar", como distinguirían algunos) se han propuesto, como en el proyecto presentado al gobierno, insertar tanto a la Iglesia en el Estado, reducirla tanto, confundirla tanto, que desaparecería —sino fuera, por supuesto, por la prometida asistencia divina— como realidad social e histórica. Este breve programa de la **Comisión de Paz y Justicia** no es más que la culminación del proceso de *descristianización del cristianismo"* que asolara a **Unamuno**, el resultado de la aplicación plena de los valores, categorías y principios de la Modernidad, el triunfo del humanismo antropocéntrico extremado hasta su última consecuencia, el abandono y la renuncia a toda posibilidad de una ciudad católica tal como la previeron, enseñaron y reclamaron los Papas del último siglo y tal como se buscó y practicó en los anteriores.

Una deserción que remata —pero ahora en forma de doctrina y de proyecto— una serie de anteriores deserciones, una auténtica inversión de las prácticas políticas de la Iglesia, un diabólico desconocimiento de un magisterio infalible, inalterable e inalterado. Por aquellos que predican la unidad por encima de la verdad, la convivencia por encima de la conversión, el diálogo en lugar del apostolado •

Eduardo Viale

Sanción a Divorcistas

CON fecha 1 de octubre del corriente, **monseñor José Miguel Medina,** Obispo del Ordinariato Castrense, envió un **Informativo Pastoral** a sus capellanes. El objeto del mismo es insistir sobre la necesidad de mantener a la comunidad militar al tanto de las importantes noticias eclesiales. En tal sentido se cita una importantísima sugerencia de la **Comisión Permanente del Episcopado** surgida de su última reunión el pasado mes de septiembre. Dicha sugerencia consiste nada menos que en notificar a los diputados "católicos" que aprobaron el divorcio que deberán retractarse públicamente o quedar excluidos de *"la participación de la Sagrada Eucaristía"*. Celebramos esta disposición, —que reproducimos a continuación, parcialmente— lamentamos su ninguna difusión, y hacemos votos porque se incremente la severidad de las sanciones y se extienda —llegado el caso— a los primeros responsables de la conducción política, teóricamente católicos también.

...Al respecto, deseo enviar al Pueblo de Dios castrense la siguiente sugerencia de la Comisión Permanente del Episcopado, *resolución asumida en la ppda. reunión del último setiembre. Dice:*

EN LA REUNION DE LA COMISION PERMANENTE DE ESTE MES SE RESOLVIO SUGERIR A LOS SEÑORES OBISPOS EN CUYA JURISDICCION RESIDAN DIPUTADOS NACIONALES DE RELIGION CATOLICA QUE HAYAN VOTADO AFIRMATIVAMENTE POR LA SANCION DE LA LEY DE DIVORCIO VINCULAR, QUIERAN HACER PRESENTE DE PALABRA, PERSONALMENTE, O POR ESCRITO, A DICHOS SEÑORES DIPUTADOS QUE HAN FALTADO A SU DEBER DE CATOLICOS, Y QUE HAN DADO UN GRAVE ESCANDALO, Y QUE PARA PARTICIPAR DE LA SAGRADA EUCARISTIA EN ADELANTE, DEBERAN PREVIAMENTE HACER RETRACTACION PUBLICA DEL PECADO COMETIDO.

Conclusión:

Si se ha faltado al "deber de Católico"; si se ha **"dado un GRAN ESCANDALO"**; *si hay obligación de* **"retractarse públicamente"**: *señal de que el Católico ha de defender la ilegitimidad del divorcio vincular en cualquier matrimonio válido, haya sido sacramento o no.*

Veritas liberavit vos.

Sobre Libertad y Liberalismo

por FRANCISCO JAVIER VOCOS

1.- En los dos números anteriores de **Cabildo** he procurado mostrar que tanto el mundo moral como el de la política son muy diferentes de lo que generalmente piensan y viven nuestros hombres públicos. Como en ambos juega un papel muy importante la libertad humana, considero indispensable precisar el concepto cristiano de la misma lo que permitirá distinguirlo del liberalismo que, muy retocado, ha reaparecido en algunas partes del mundo; y, también, en nuestro país.

La Libertad

2.- El alma humana, forma espiritual, tiene el poder de decidir sobre su actividad y elegir si va a obrar o no; y, en su caso, qué cosa prefiere con relación a otras. Este poder de elegir es una cualidad de la voluntad, que orientada por la inteligencia, le confiere el señorío de la acción y es propiamente la libertad natural o psicológica. *"El bien apetecido por la voluntad es precisamente el bien en cuanto conocido por la razón"* dice S.S. LEON XIII (Enc. **Libertas,** Nº 6). Por ello se define el acto voluntario como *"el cumplido por una voluntad libre con conocimiento del fin"*.

3.- A diferencia del resto de los seres visibles, el hombre debe alcanzar su fin queriéndolo; es decir, voluntariamente.

Dios al crear al hombre puso en su alma una entrañable requisitoria convocándolo a participar de Su propia gloria. Este Bien Supremo o Fin Ultimo del hombre, es el que constantemente actúa sobre nuestras vidas, provocando una tensión interior hacia dicho Bien Supremo, que en esta vida conocemos con el nombre de felicidad. Nadie escapa a esta tendencia: todos buscamos la felicidad. Y como ninguno de los bienes que alcanza la inteligencia en este mundo —incluso el conocimiento imperfecto actualmente posible de Dios—, constituye el Bien buscado, la libertad conserva una libertad de indiferencia que la mantiene dueña de su decisión. De manera que, siendo Dios nuestro Fin Ultimo y Bien Supremo, el poder de elegir de la voluntad recae **en los medios** aptos para llevarnos a Dios.

4.- Para facilitar al hombre la obtención de su Bien Sumo, Dios misericordiosamente acude en su ayuda revelándole el Misterio de su Redención y el mundo de las acciones que lo llevan a la perfección que debe lograr, como también lo previene sobre todas aquellas que lo apartan y pueden distanciarlo para siempre del Bien, con todas las consecuencias predeterminadas. Dicho de otro modo, le muestra al hombre el camino de la salvación que debe seguir y el camino de la condenación, que debe evitar. La ley divina, con esta distinción de las acciones, traza el límite moral de la libertad.

Este límite moral completa las limitaciones físicas, intelectuales y espirituales que restringen la libertad desde el nacimiento hasta que el hombre puede dirigirse por sí mismo.

5.- Sintetizando, la libertad humana no es absoluta; no es un fin en sí misma sino un medio, una cualidad o atributo de la voluntad, que nos ha sido dada para volver libremente al Ser Supremo que nos creó, nos redimió y nos enseñó el camino para nuestra perfección, nuestra felicidad terrenal y nuestra bienaventuranza eterna. Es decir, la libertad nos ha sido dada para el Bien, porque fuera de él sólo puede hablarse de la libertad de malfacer, contraria al fin del hombre.

Como la división de los campos del Bien y del mal ha sido hecha en la Ley de Dios, el mal empleo de la libertad se manifiesta ciertamente en la violación abierta de su Ley.

Libertad Política

6.- El concepto tradicional de libertad se proyecta al orden político en su justa medida, cuando el Estado se estructura sobre los principios de la soberanía de Dios y el primado de su ley. Entra por tanto, dentro de sus límites, en la armonía de las tres sociedades necesarias: familia, sociedad civil, e Iglesia, que deben colaborar sin confusión ni contradicción, en el gobierno de la Nación bien constituida. En trabajo aparte he de tratar el deslinde de estas tres sociedades y los límites del Estado.

Basta, por ahora, afirmar que todo el ordenamiento jurídico debe fundarse en la Ley Natural infundida por Dios en nuestro ser, sea que las leyes provengan de simple determinación de lo que está indeterminado en la ley natural sea por derivación lógica. Dentro de ese juego armónico de los poderes de las tres sociedades citadas, el Estado cumple su misión respecto del bien común. Cualquier apartamiento que avance sobre la jurisdicción de la familia, de la Iglesia o del fuero moral de los individuos rompe la armonía, abre la puerta a la arbitrariedad y acarrea las funestas consecuencias, que son del dominio público.



León XIII: no al liberalismo.

7.- Como la Economía constituye uno de los elementos integrantes del bien común, debe participar del ordenamiento moral que preside la vinculación del Estado y los particulares y desenvolverse aportando los valiosos resultados de sus investigaciones y experiencias sin olvidar que la riqueza es para facilitar las virtudes del hombre y no para sujetarlo al servicio del dinero.

El Liberalismo

8.- El principio fundamental del liberalismo es tomar la libertad como fin último del hombre. Pretende, como afirma S.S. LEON XIII, *"que en el ejercicio de la vida no hay que obedecer a ninguna potestad divina, sino que cada uno es ley para sí"* y *"concede al hombre una licencia sin límites"*. (Enc. **Libertas,** N° 17). Comporta, pues, una actitud de autoafirmación, de elección de la propia persona como fin último de sí mismo, desconociendo la existencia de Dios o rechazando su Ley; erigiendo así la libertad en el fin supremo de la vida humana, cuya felicidad consistiría finalmente en el simple querer libre de la voluntad. Cada uno proclama su propia autonomía y sólo se atiene a la ley de su propia interioridad y puede formular sus principios de una manera absolutamente subjetiva o personal. No importa en qué objeto se concreta ese libre querer y obrar; basta que sea una expresión de lo que hay en el corazón o voluntad de cada cual.

9.- Confirmando lo dicho, en su estudio sobre El Liberalismo, HAYEK escribe: *"El signo distintivo de este tipo de liberalismo procedente de Inglaterra que predominó en el Continente, fue, desde el comienzo, lo que se expresó como una fuerte actitud anticlerical, antirreligiosa y generalmente antitradicionalista. No solamente en Francia, sino también en otros países católicos-romanos de Europa, el conflicto continuo con la Iglesia de Roma fue tan característico del liberalismo que a mucha gente le pareció su rasgo primario."*

10.- Salta a la vista la oposición entre ambas concepciones de la libertad:

Para el liberalismo el fin supremo no es Dios, sino la libertad, que es la que valora el acto humano, sin tener en cuenta el objeto del mismo.

En el ámbito personal el ordenamiento divino es reemplazado por *"la opinión y el juicio de cada uno"* desapareciendo así la distinción entre lo verdadero y lo falso y entre el bien y el mal, lo que, por cierto, a entrada a todas las formas de corrupción individual y social.

El Liberalismo Político

11.- El espíritu antirreligioso del liberalismo se patentizó —como dije ya— en el rechazo de la soberanía de Dios. Los derechos individuales no los funda en los principios morales, como exige la concepción cristiana,

sino en el querer irracional de la multitud que rechaza todo límite, toda verdadera ley. Su ideal de no gobernar importa una patente oficial al libertinaje, como está ocurriendo entre nosotros. Todo lleva al desenfreno y a la corrupción del pueblo, que se vuelve dócil a los dirigentes comiteriles, al despotismo disfrazado de legalidad, y a la obsecuencia judicial. Se desemboca así en la oclocracia y en la tiranía que se simuló combatir. Siempre aparece el sucesor de Juan Jacobo Rousseau, que se consideraba a sí mismo el legislador super-hombre que guía la Voluntad General.

12.- Esta doctrina, así como otras dos formas de liberalismo mitigado o moderado han sido expresamente condenadas por S.S. LEON XIII en la misma encíclica **Libertas,** (Nos. 20/24), ya citada.

Por ello debe evitarse la expresión *"católico liberal"*, usada para acentuar su oposición al despotismo. Para ello basta el título de católico. La palabra *"liberalismo"* tiene una significación precisa condenada por la Iglesia y su empleo por lo fieles o es erróneo o es acomodo.

El Liberalismo Económico

13.- El liberalismo proyectó al terreno económico su *"dejar hacer, dejar pasar"* sosteniendo una radical separación de la Economía respecto de la Moral y la Política. Ella se concretaba en el principio de la libre concurrencia en las relaciones económicas. Y como dicho principio es inaceptable en la forma empleada, su aplicación dio malos frutos. Su fruto fue el dominio de los poderosos y la creación de un estado de grave injusticia social.

Del *"libre juego de la concurrencia, como de fuente emponzoñada* dice S.S. PIO XI, *nacieron todos los errores de la ciencia económica individualista... porque no puede ser en modo alguno la norma reguladora de la vida económica y lo probó demasiado la experiencia cuando fue llevada a la práctica."* (**Quadragésimo Anno,** 37)

Los propios liberales lo han comprendido y ensayado correcciones a su teoría, por donde llegan, en definitiva, a distintos grados de dirigismo.

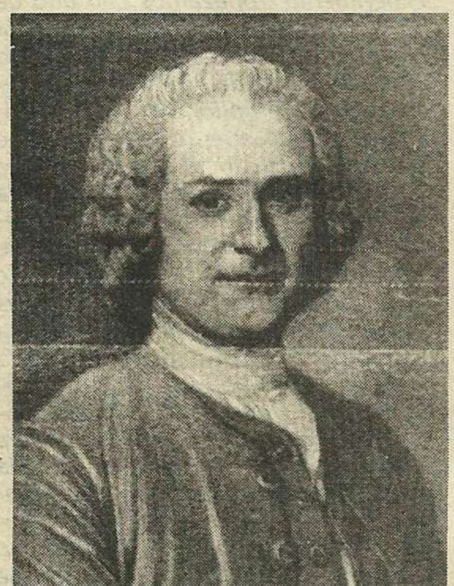
La raíz moral de toda las actividades es la que debe ser severamente recuperada por todos los factores de la vida económica. Esto exige desarrollos más amplios, que reservo para otra oportunidad.

Conclusión

14.- La concepción cristiana de la libertad establece un ordenamiento justo de los derechos individuales y sociales, dentro del bien común y orientado hacia el Fin Ultimo del hombre, como hemos de verlo al estudiar los límites de la autoridad.

Todo está actualmente desfigurado o corrompido; sumergido en un libertinaje de pornografía, narcotráfico, juego, delincuencia multiforme e inseguridad de todos los derechos, en cuyo oleaje naufragan nuestros tirios y troyanos.

Para resurgir de este abismo se necesita mucho más que los restos de un naufragio. •



Jacobo "Rusó".



CULTURALES

La Crisis Actual del Naturalismo

por CARLOS STEFFENS SOLER

NOTA: Con autorización del Dr. CARLOS STEFFENS SOLER, publicamos los dos últimos capítulos de un extenso prólogo suyo (**'dedicado a la juventud universitaria**), donde el autor refiriéndose al ateismo finisecular del Dr. Lisandro de la Torre (**'Monsieur Homais 1937'**) refuta brillantemente una vez más —desde la provincia de San Luis donde reside hace tiempo— los errores cientificistas del EVOLUCIONISMO y el TRANSFORMISMO fundamentalmente basados, a partir del siglo XIX, en anacrónicos principios materialistas de causalidad dogmática que excluyen toda intervención de lo sobrenatural; o sea: prescindiendo de **"la voluntad de Dios atrás de lo que nosotros llamamos naturaleza".** Así, pues, la doctrina católica del MILAGRO vuelve hoy a reconocerse por científicos de gran prestigio —algunos laureados con 'Premios Nobeles' de ciencia—, tanto en el Viejo Mundo como en los Estados Unidos de Norteamérica.

Al respecto; escribe el Dr. CARLOS STEFFENS SOLER:

DONDE el positivismo ha realizado una obra desvastadora, es en la historia; observa R. Collingwood (*"The Idea of History,* 1946, pág. 161 de la edición española, Fondo de Cultura Económica), que el positivismo aunque era en realidad un sistema filosófico: *"se negaba a reclamar ese estado y alegaba ser solamente científico";* con esa añagaza que corrió fácil, se impuso barriendo toda posibilidad de discutir, bajo pena de pasar por anticientífico; y aún como filosofía es áptera y pedestre, ya que limita el saber humano a los únicos resultados de lo que determinen nuestros sentidos, sin estar autorizados —observa Planck— a darle ulterior significado; cuanto más cerca estaba un hombre de la pura animalidad, más debía sentirse satisfecho del saber científico de su tiempo, que le ponía a disposición de sus módicos alcances, una explicación sencilla de todas las cosas; la ley de causalidad.

De ahí el éxito extraordinario que tuvo el positivismo, puesto que lo que sobresale de la medianidad jamás ha sido mayoría, de suerte que al son de los tambores de la democracia, el positivismo, con su vulgaridad a cuestas, se desparramó por el mundo y se posesionó de él; y desde luego penetró en el cristianismo.

Dice Collingwood (pág. 162), que Thomas Arnold, profesor de historia

de Oxford, aseguraba que la resurrección de Cristo: *"era el hecho mejor averiguado de la historia... pero que dentro del positivismo no podía haber sucedido porque fue un milagro, es un quebrantamiento de las leyes de la naturaleza"*

Es evidente que este argumento ha perdido su fuerza, si se tiene en cuenta las travesuras que los *quantos* han hecho en el imponente edificio de la física clásica, que negaba **el milagro,** por lo que queda abierto el camino de lo sobrenatural, y la Resurrección fue un hecho sobrenatural, y en estricta lógica no pueden desconocerse las pruebas históricas que se refieren a ella.

Y tenía razón el profesor Arnold; más que las pruebas directas o sea el hecho de que lo atestiguaran muchas personas que lo vieron vivo y después de muerto —incluido San Pablo y el cambio instantáneo de su vocación— sino la circunstancia de la dispersión de los incrédulos discípulos, honestamente relatada por ellos mismos, para volver, creer y afrontar el martirio, después que lo vieron resucitado, incluido el escéptico Tomás Dídimo, que puso los dedos en la llaga. Sin la Resurrección, el cristianismo no habría llegado al mundo occidental y ésta es, también, una deducción estrictamente lógica; su misma expansión fue **un milagro,** a partir de lo referido en el Evangelio de San Mateo, que expuesto suscintamente, podría resumirse así:

En Cesárea de Filipo, unos judíos solitarios, lejos —según Spengler— de toda historia universal, sin la menor sospecha de los negocios de la realidad, ni de la filosofía griega, en la época del Gran Tiberio, discurrían acerca de la misión de Jesús, cuando éste preguntó: *"—Y vosotros, ¿quién decís que soy?* Tomando la palabra Simón Pedro, dijo: *"—Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios Vivo"*.

Ese día quedó fundada la Iglesia: *"—Yo te digo que eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia"*; desde entonces han caído muchas grandes cosas, muchos imperios, pero la Iglesia, dos mil años después existe con sentido universal; más, con el cristianismo apareció por primera vez la historia universal; el tiempo se data desde entonces con antes y después de Cristo; no antes y después de Marx, ni de Buda ni de Mahoma ni de Lutero.

Y **el milagro** de la Iglesia y de su permanencia, fue anunciado por un hebreo en los tiempos de la persecución judía a los Apóstoles; era doctor de la ley y hombre respetado de todo el pueblo israelita y se llamaba Gamaliel; muerto Jesús, púsoles a los judíos perseguidores varios ejemplos de discípulos que se dispersaron y añadió: *"—Ahora pues, os aconsejo que no os metáis con estos hombres, porque si esto es designio o empresa de hombres, ella se desvanecerá; pero si es cosa de Dios, no podréis detenerlo..."* (**Hechos** 5-38-39).

...Y era cosa de Dios.

...Y LA IGLESIA TENIA RAZON

La reposición teatral de *Galileo Galilei*, de *Bertolt Brecht*, con una propaganda escandalosa —incluido un extenso artículo en la revista de **La Nación**, del 7 de octubre de 1984— es otra de las hazañas del anacrónico alfonsinismo. El asunto gira alrededor del talento de Galileo y de la estupidez de los clérigos que lo encarcelaron para impedir sus investigaciones científicas. Esto es la vieja fábula de la Iglesia persiguiendo a la ciencia, olvidando por cierto que en la Edad Media toda la sabiduría antigua se trabajó en los monasterios, conventos y en las universidades católicas.



Spengler.

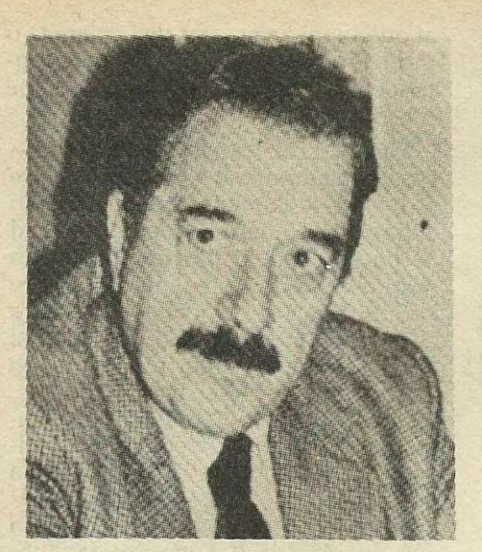
Los clérigos no tenían ni el menor propósito de perseguir a la ciencia puesto que la teoría que suponía que el sol giraba alrededor de la tierra, era la tesis científica que se tenía por válida en aquella época; había sido sostenida hasta entonces y aún tiempo después —creo que hasta bien entrado el siglo XVII— y venía de un famoso astrónomo llamado Claudio Ptolomeo que había hecho observaciones en Alejandría, allá por los años 127 a 151 de la era cristiana; era el autor de una importante obra conocida con el título de *"Almageste"*, nombre usual del original en griego: "Gran Composición sobre Astronomía", en la cual había estudiado hasta el propio Copérnico y que se enseñaba en las universidades. La obra compuesta de trece libros, era tanto un libro de matemática y trigonometría como de astronomía y tenía valiosas observaciones y estudios, incluido el valor de "phi", fuera de su error de colocar a la tierra en el centro del universo.

Galileo Galilei era un italiano notoriamente mal educado y malquerido; soberbio e insolente por falto de calidad humana; por eso agravió a la Iglesia e insultó al Papa Urbano VIII que lo admiraba; fue detenido un tiempo en la residencia del Gran Duque de Toscana y luego en la del arzobispo de Siena; nadie impidió sus investigaciones científicas ni tampoco pronunció la frase: *"...e pur se muove"*, que forma parte de una leyenda explotada por los librepensadores de café.

Pero además, salvo este conflicto intrascendente magnificado por la propaganda de los zurdos, el equivocado era Galileo como lo estaba también Newton al generalizar y aplicar al universo, comprobaciones que sólo eran ciertas en los cálculos groseros que ellos practicaban en la tierra, según se ha visto en el estudio que dejamos hecho acerca de la caducidad del planteo positivista.

Un librito que anda por ahí, de un señor *Desiderio Papp*, intitulado: *"La Doble Faz del Mundo Físico"*, expone el error de fondo de Galileo con suma sencillez, por lo cual creo útil transcribirlo:

Ya estamos en el corazón de nuestro tema. Con el ejemplo de este experimento tropezamos con uno de los motivos directores que separan la ciencia nueva de la física clásica. En el experimento de Fizeau y sus sucesores no se cumplió la ley de Galileo. ¿Qué justificó nuestra espera de que esta ley se aplicara al experimento de Fizeau? ¿De dónde sacó Galileo esta ley? Es claro que la dedujo de experiencias donde entraban únicamente velocidades medias. El hecho de que esta ley se verifica para velocidades moderadas, asequibles a la técnica corriente, no nos autoriza todavía a suponer que debe verificarse para velocidades muy grandes. Una tal suposición, que extiende la validez de una experiencia comprobada en escala restringida a una escala mucho mayor, corre el riesgo de no ser verdadera. Ahora bien, la física clásica hizo esta suposición ilícita: Creyó que una



Alfonsín: un materialismo anacrónico.

ley, después de verificada para las velocidades de las bolas de billar, de proyectiles de fusil, debe aplicarse también a las enormes velocidades de electrones volantes o al movimiento de la luz. La experiencia de Fizeau demostró que esta extrapolación es falsa. No puede esperarse que sea valedera una ley establecida para escala media, en escala que se diferencian mucho de ella..." (pág. 23).

La Iglesia maneja verdades eternas; ha recogido en los libros Sapienciales la sabiduría de tiempos inmemoriales, *'out of mind',* como dicen los ingleses y sobre la larga experiencia de seis mil años de historia, es difícil que la Iglesia se equivoque; no se han de apagar todas sus luces a la vez; y sí se ha equivocado el positivismo materialista, en nombre del cual fue agredida con impiedad; y lo es todavía hoy, cuando ya es un grosero anacronismo hacerlo por la quiebra del pseudo planteo científico.

Ha hecho mal el Dr. Alfonsín de apartarse de ella; bautizado católico, ha jurado constitucionalmente pertenecer a la comunión católica, apostólica y romana; y se ha abierto para presidir un campaña contra su propia Iglesia.

Hay un precedente histórico, el de Juliano el Apóstata; pero Juliano; que estaba más cerca del cristianismo de lo que él creía, cultivaba la alta espiritualidad de Platón y Jámblico, perseguía a los ateos, a los materialistas y a los escépticos; el Dr. Alfonsín se entrega, en cambio, a un materialismo anacrónico. Parecería ser más bien una caricatura de Juliano el Apóstata. •

La Mulánima

EN el campo, muy lejos de las ciudades, la noche ya es otra cosa. Ahí y entonces el hombre reposa del sol y de los sudores de la tierra.

Nadie está despierto, nadie se aventura por las tinieblas. En las afueras de la noche, vagan terroríficas, pesadillas y espectros que espantan sorpresivamente al que, remiso en su vuelta al hogar, ve caer sobre sí la zozobrante oscuridad.

A veces se cuenta, suele aparecer a los hombres, un aterrador espectro. Es la **mulánima**. Una **ánima** en pena, con la bestial apariencia de una **mula** cuya visión provoca el espanto, y encoge el corazón de los desdichados que llegan a encontrarse con ella.

Esto, en el campo, lo saben hasta los más chicos. Lo que los viejos todavía callan , lo que ya les contarán más tarde a esas criaturas, cuando crezcan en la vida, es algo más tremendo.

Porque lo que dicen quedamente los campesinos, como revelando el secreto de un crimen espantoso, no puede ser voceado a los cuatro vientos. La mulánima es la apariencia espectral que toma una ánima en pena, un alma sin eterno descanso, por padecer un siniestro crimen. La mulánima es el fantasma de la concubina del cura, de aquella infeliz criatura que en vida se entregó a un sacerdote consagrado en cuerpo y alma al Dios vivo y verdadero.

Esto nos viene desde atrás, por muy abajo, del fondo de nuestras raíces españolas.

Y no se juzgue así nomás, que es una torpe superstición campesina, algo que es mejor dejar a un lado.

Insistimos en que hay que aprender a releer, esta vez por adentro, todas las reliquias que aun nos quedan de nuestra cultura campesina. Y que hay que hacerlo, porque fue en ella donde terminó por morir, tras prolongada agonía, la última sabiduría popular y cristiana de vida de nuestra tierra.

El relato de la mulánima no es una superstición grosera, que piensa crédulamente en almas que retornan a esta vida transfiguradas en animales, por pagar la pena debida a pecados innombrables. Los criollos sabían bien —entonces—, su buen Catecismo —de entonces—.

Ocurre que esta historia enseña las cosas no con conceptos abstractos, sino dándoles expresión plástica y figurada; una pedagogía que no desdeñó usar ni el pensamiento griego de un Platón.

La narración no dice otra cosa que lo siguiente: todo pecado de una criatura contra las cosas santas, contra una persona consagrada y entregada a Dios, es concúbito sacrilegio, que condena el alma a la eterna inquietud de un remordimiento sin orillas, al vagar por una noche sin fin que provoca el espanto de cualquiera.

No hay otra figura para representar esa alma, que la de una imagen bestial, la de una mula. ¿Por qué este animal? Porque la mula, que es el engendro de la cruza entre un caballo y una burra —o entre asno y yegua—, es el resultado de un apareamiento de dos especies diversas, pese a su tan similar apariencia. Y de eso, sólo ha de salir una bestia híbrida e infecunda, como es la mula.

Esa triste miseria que hasta los campesinos conocen, la de una mujer que se ayunta concubinariamente con el sacerdote, es también la unión de dos seres de especie espiritual diversa, por más que la apariencia de ambos se vea carnalmente idéntica. Ese acoplamiento que sólo puede engendrar para la otra vida, un alma condenada a la esterilidad, al margen y a la inversa de un Reino que ha de venir, y cuyo signo es, contrariamente, el de la fecunda abundancia multiplicada, como enseñan las Escrituras.

*

Pero, no podemos quedarnos aquí.

Al interpretar la sabiduría cristiana de nuestros campesinos, no queremos hacer sólo arqueología preciosista. Había en ellos, había en nuestra patria, una inteligencia espiritual de la vida que no podemos ignorar, ni secuestrarla creyendo que era apenas colorido y fantasioso "folklore"; eso sí.

Pero debe quedar algo más también. Algo más, que implica rescatar esa sabiduría para proyectarla sobre nuestra existencia y nuestra época, y desde allí iluminarnos por esta miseria histórica que es nuestro mundo presente.

*

Los tiempos todos corren a su fin y término, que es el de la segunda venida de Cristo y su reinado cabal sobre este mundo.

Pero antes, como revelan las Escrituras, y lo sabe y debe enseñarlo la Iglesia, ha de caer, cada vez más impenetrable, la noche cerrada de la confusión y la apostasía.

Son los tiempos donde mundanamente habrá de reinar el **"otro"**, expresión con que aludió Jesús al Anticristo —una sola vez, con el desprecio soberano de ni siquiera nombrarlo—, notaba el Padre Castellani.

Como en su primera venida, Cristo parecerá derrotado definitivamente, y resurgirá triunfante de los poderes del Mal. Como en su primera venida, los hijos de Dios, sus consagrados, fornicarán con el mundo, y podrán ser reprochados por Cristo, cual lo hizo entonces, de ser una **"generación adúltera y pecadora"**, una **"generación malvada y adúltera"**, como lo repite variamente en los evangelios.

Y esto, Jesús lo decía a quienes dejaban los caminos de Dios, para hacer connivencias políticas pseudomesiánicas de salvación apenas temporal, ya ayuntándose con el partido herodiano —que se complacía en entregar la nación al poder extranjero—, o juntándose a los zelotas, guerrilleros de una sangrienta e inicua liberación. Dos facciones aparentemente en pugna, que sin embargo se coaligaron para crucificarlo.

Pasaron luego los siglos.

Muchos que también dijeron después creer en el nombre de Jesús, volvieron a fornicar con el mundo.

Y llegó todo lo que ya conocemos: el liberalismo "católico" de Lamennais, los democristianos de Maritain, el olvidable evolucionismo de Teilhard de Chardin, los "cristianos para el socialismo" de la llamada Latinoamérica y sus "teologías" de la liberación...

Pero, avanzada la noche, en su punto más tenebroso, todas esas ideas del mundo dejarán de ser criaturas vivas ayuntándose sacrílegamente con lo sagrado. Llegará, manifiestamente, el **"otro"** al que profetizaban.

Y en esas cerradas tinieblas, los espíritus de esas desdichadas ideas, quedarán vagando, como espectros bestiales e infecundos que provocarán el espanto.

Los fieles, los pocos fieles que queden, musitarán con zozobra aquel Salmo que reza:

**"Mi alma espera al Señor,
más que el centinela a la aurora."**

Y la anhelada aurora de ese Día romperá al fin. Una luz de cristales estallará derramándose sobre el Universo, y los hombres sabrán que aquellos fantasmas de la noche, ya no volverán jamás.

Quiera Dios que nuestra patria argentina —todavía fiel y cristiana— viva para poder verlo •

Rafael Cruz

Libros

MISTERIO DE LA PATRIA por Miguel Cruz, Taller Cultural del Norte, Grupo de estudios "Fray Petit de Murat". San Miguel de Tucumán, 1986.

Hace tiempo que Miguel Cruz se ha hecho cargo de un singular apostolado: transmitirles a las almas juveniles la sabiduría antigua; descubrirles a quienes comienzan la travesía esencial del bien vivir, los secretos del peregrinar verdadero. Tarea ardua y delicada tanto por la materia como por los destinatarios. Tarea casi milagrosa, diríamos, equivalente al vertir el vino viejo en odres nuevos sin que el líquido pierda el sabor ni las vasijas su fuerza. Una verdadera artesanía pedagógica tan necesaria como descuidada.

Porque es fácil "hablar en difícil", sin preocuparse por el sujeto que escucha; y es igualmente simple abaratar y vulgarizar las realidades más profundas hasta volverlas comprensibles a expensas de su entidad. Es corriente en una palabra, desatender al que se inicia en aras de la ciencia o desfigurar la ciencia por una condescendencia mal entendida ante quien se inicia.

Miguel Cruz ha sorteado estos riesgos con naturalidad sorprendente. De su mano, nada menos que el misterio del **amor**, primero, el de la **amistad** después, y el de la **patria**, ahora, han sido descifrados dignamente. Posee los instrumentos fundamentales para ello: una contemplación fecunda del Orden Creado, una frecuentración disciplinada de los Sagrados Textos, un conocimiento fontal de los maestros de doctrina perenne y un contacto vívido con la tradición poética de la criollidad. Pero posee además un lenguaje claro, sereno y concreto que vuelve familiar los saberes más altos. Familiar quiere decir aquí paternidad; y quiere decir asimismo, filiación y hermandad. Es el lenguaje de un padre que no ha olvidado su condición de hermano y de hijo, y que ejerce estos lazos en el nombre de Dios. Es el lenguaje de quien ha sabido enmudecer frente al Verbo.

Misterio de la Patria se abre con el recuerdo de un *deber* en estos tiempos de *derechos.* El deber de **cultivar y guardar** la tierra en que la Providencia nos ha puesto, porque *"la patria es un mendrugo de la Creación. Un puñado del universo amasado con semillas y estrellas, que el hombre ha de cultivar y guardar"* (p.13). Deber de justicia cuyo ejerci-

cio cabal es una virtud y cuyo abandono o debilitamiento una traición imborrable. De ahí el desprecio por los apátridas y la admiración imitativa por quienes han sido capaces de armarse en defensa de la nación entrañable. Nos lo recuerda con el pasaje de Jonatán entregando su arco y su espada a David. *"Lo primero que da el amigo al amigo, tras su corazón, son sus armas y armadura para el combate contra los enemigos de la Patria"*. (p. 25).

Pero si la Patria es espacio, también es tiempo, o como diría su paisano Rouges, *momentos dramáticos de una empresa divina.* Instantes solidarios de generaciones patricias que apuntan hacia la eternidad y anclan en la simiente fundadora. La Patria es tarea de ayer, de hoy y de mañana. Memoria, visión y espectación, precisaría San Agustín.

Tras el cultivo y la siembra, la custodia; el cuidado del solar con vigilia de centinela. **Guardar la Patria,** dice Miguel Cruz en la segunda parte de su libro. Ello supone un *conservarla* fiel a su identidad y un *conservarse* leal a su fisonomía, *indisolublemente* unido a su carne y a su espíritu, en gesto nupcial renovado cada mañana. Pero la custodia supone igualmente que las puertas pueden ser violadas y sobrepasadas, y la patria escarnecida, corrompida y sojuzgada por sus enemigos internos y externos. Es el momento de reforzar la guardia. Es la hora de la fortaleza heroica, de la resistencia y de la reconquista. De la sangre por el suelo. Es el momento del *Nacionalismo,* dice Cruz, al que llama *"desmesura y emergencia necesaria"* (pp. 37-38). Sin mengua de la verdad que encierra

TALLER CULTURAL DEL NORTE

GRUPO DE ESTUDIOS DEL TUCUMAN
"FRAY PETIT DE MURAT"

Misterio
de la
Patria

MIGUEL CRUZ

con una Meditación sobre la Patria de
fray Mario José Petit de Murat

la afirmación del Nacionalismo como necesidad perentoria para salvar a la Patria de su cautiverio, lo cierto es que éste no se justifica solamente ni se legitima con exclusividad cuando la Nación peligra o reclama su rescate. Porque el Nacionalismo —al menos para los que pensamos con Castellani que amar a Dios y a la Patria son un solo y crucificado amor— es la *Idea* misma de la Nación, su *forma histórica,* su *causa formal y ejemplar,* su insustituible *personalidad real.* Es desmesura y emergencia porque no rechaza peligros ni arrebatos, pero es *temperancia* y *discreción ordenadora, sophrosyne,* dirían los griegos.

Los custodios de la Patria hallarán en estas páginas, el sentido del combate y de la espera. Y lo que no es menos importante, si bien se analiza, es que lo hallarán a la par las mujeres que quieran cumplir desde su juventud la vocación bíblica de *varonas.* Cruz se detiene expresamente en este punto y recuerda a Jael y a Judit, a Santa Juana de Arco, y a esas bravías *matronas* de las que cantaba Quevedo que acompañaban *"el lado del marido, más veces en la hueste que en la cama"* (p.46). La Argentina es rica en ejemplos de esta naturaleza. Quizás debieron ponerse —en este y en todos los casos— porque la inteligencia juvenil reclama modelos y encarnaduras tangibles de la virtud.

Finalmente, antes de cerrar este valioso libro con una meditación de *Fray Petit* sobre el tema principal, el autor nos entrega la suya. Que es acerca de la importancia de los Angeles en la tutela y en la integridad de la Patria. No podía pedirse mejor corolario. Porque mal que le pese a los enemigos, que han hecho de la ignorancia un título habilitante y de la profanación un rito canallesco, mal que le pese a quienes se burlan nerviosamente de las realidades celestes, mal que les pese incluso a la recua periodística dominante, hay un Angel que custodia a la Argentina. *"No estamos solos en la lucha por la guarda de la Patria".* (p.49). Y ese Angel —signo y símbolo del misterio nacional que tan bien desentrañan estas páginas— nos dará la fuerza necesaria si somos capaces de convertirnos en su legión •

Antonio Caponnetto

UNA NUEVA CAPITAL — ¿Metástasis o prótesis?, por Patricio H. Randle, editorial Oikos, Bs. Aires, 1986.

No es difícil, por la claridad de exposición de Patricio H. Randle, comentar su libro arriba mencionado.

Se trata de un **pequeño** volumen de 101 páginas, en formato de trece por dieciocho centímetros, editado por "Oikos", con pie de imprenta fechado en Septiembre de 1986. Subrayamos el calificativo **pequeño**, sabedores de que no es tal por su objeto y sus logros, ya que la dimensión e importancia en estos casos no se mide por su peso en papel, sino por su oportunidad, contenido y repercusión.

De arranque, su título es prometedor, habilmente aclarado en la breve introducción donde el autor nos anticipa la tesis que desarrollan sus diez capítulos: la liquidación del federalismo plasmado por la Constitución de 1853, llevada a cabo por los poderes centralizantes aposentados en esta ciudad-puerto, en desmedro del gobierno y el desarrollo de las circunscripciones provinciales y regionales que ellas integran. Aquí, como acotación nuestra, viene a cuento recordar que el ex-presidente radical Hipólito Yrigoyen llegó a gobernar con trece de las catorce provincias, que entonces existían, intervenidas por el gobierno central por fútiles motivos, mejor diríamos pretextos. Este comentario, unido a la creciente ab-

sorción administrativa, económica y política del interior por parte del poder central, se vincula directamente con la pregunta encerrada en el título del libro, ya que el simple traslado del asiento físico de tal poder, sin corregir los vicios aludidos, es sólo **metástasis**, la traslación de un cáncer de un lugar a otro; así como la fundación de algo nuevo, artificial y postizo al cuerpo de la nación —como dice el autor— con persistencia de tales vicios, no suprime las malas prácticas (cualquira sea el texto de la Constitución y la nueva Ley Capital) que, mediante distorsiones de la doctrina constitucional, han deformado la realidad argentina, hasta transformarla en un —ahora bien a la vista— peligroso plano inclinado, cuyo punto más bajo, la ciudad-puerto de Buenos Aires y su conurbano, succiona toda la vitalidad espiritual y material de aquélla, con riesgo, inclusive, de acarrear de disgregación territorial de la Patria.

Por los bien hilvanados diez capítulos de la obra de marras, reiteración oportuna de artículos del autor publicados en diversos diarios, campea la sana doctrina político-social que pide el federalismo y desarrollar parejamente el país. Subraya que un mero traslado del gobierno central a un punto cualquiera de éste no refederalizará ni desconcentrará la Argentina, meta únicamente alcanzable mediante un giro de ciento ochenta grados de la política nacional, o sea aplicando una nueva política en tal sentido, sana y honesta; proceder como lo hace ahora el gobierno del Dr. Alfonsín, sólo servirá para, con un enorme costo operativo, hacernos testigos de una inoperante maniobra electoralista que —suponemos— redundará en una **prótesis** de gran incidencia en la recargada balanza de pagos de la deuda exterior y de nuestro desfase económico-administrativo, sin provecho alguno.

La lectura del índice nos dice la importancia de la sistemática exposición de Randle en cuanto a este tema tan crucial: I— Frente a una capital real, una capital por decreto; II— Una contradicción en los mismos términos, llevar la capital a la periferia; III— Mejor que una capital artificial, una capital natural; IV— Trasladar la capital, un falso remedio para la congestión de Buenos Aires; V— En vez de una decisión madura ¿una decisión política?; VI— Viedma-capital, geopolítica pero al revés; VII— Cambio de capital, la ideología del cambio; VIII— A remolque del traslado de la capital ¿Una política de reordenamiento territorial?; IX— SI fuera "necesario" trasladar la capital, Viedma no es la respuesta; X— Qué significa —en definitiva— la "capitalidad" federal.

El análisis de Randle a este inconsulto proyecto del actual gobierno, hace del libro que comentamos un trabajo de vital importancia tanto para el politicólogo atiborrado de cifras y estadísticas, que encuentra aquí una bien expresada síntesis de lo que éstas arrojan, como para el neófito en la materia, a quien abre un panorama, que luego podrá documentar —si lo desea— con lo que enseñan los censos, pero que, aún cuando no supere esta última etapa del conocimiento, iluminará su inquietud política. En suma: un libro que faltaba; ágil y periodístico en su estilo, que, aunque no canse al lector con citas de la información que trasunta su texto, lo alerta respecto de un equivocado y gravoso proyecto del gobierno nacional de turno.

Es fundamental que quienes exponen su doctrina y aún su información en los medios de prensa, recapitulen lo dicho en libros como el que nos ocupa. Ello ayuda positivamente a la formación socio-cultural y política del común, al presentar —juntas y bien hilvanadas— las ideas vertidas en aquéllos, dando así al pensamiento un valor permanente, atento al fácil olvido y confusión de lo leído en órganos que luego se tiran, sin capitalizarlo. Aparte del valor doctrinario del libro de Randle, este aspecto que ahora mencionamos multiplica su importancia. •

C.A.G.

JESUCRISTO NAZI-FASCISTA por Walter Beveraggi Allende, Editorial Confederación Nacionalista Argentina, 176 págs.

Son pocas las oportunidades que tenemos de leer o de escuchar públicamente llamar las cosas por su nombre, sin el uso de eufemismos que confunden y deforman las ideas expuestas. En esta breve obra —cuyo título nos parece equívoco— el profesor Beveraggi Allende pone en evidencia la red mundial que ha tejido el sionismo en torno al **"Plan Andinia"** y cómo esta siniestra red utiliza pendularmente el liberalismo y al marxismo, de acuerdo a su mesiánica conveniencia, como instrumentos destructores de los valores tradicionales, fundamento de las naciones. Estas ideologías en apariencia se contraponen, pero en realidad se coadyuvan en la consecución de un gobierno mundialista.

El libro está escrito en forma clara y accesible, reviste especial interés el breve desarrollo de su **"Teoría Cualitativa de la Moneda"** expresión técnica de la sentencia de Aristóteles *"jamás un saco de Talentos enterrado ha generado un solo Talento"*. La mencionada teoría defiende las potencialidades productivas de las naciones, verdaderas generadoras de riquezas y la contrapone a la **"Teoría Monetarista"**, creación del profesor **Milton Fridman;** es decir **la usura** con un barniz pseudocientífico, sofisma con el cual se pretende ahogar el sano trabajo de las comunidades nacionales en beneficio de los usureros apátridas. El profesor Beveraggi Allende expone este complejo tema, con la solvencia técnica y claridad que han caracterizado sus clases de universitarias; cátedra que le ha sido quitada con rastreras argucias, como a otros tantos prestigiosos docentes argentinos, en esta triste época en que las ideologías niegan con su soberbia y consecuente parcialidad totalitaria, el desempeño de los mejores 'Magister', en perjuicio de sus catecúmenos. •

Vicente M. Puig Moreno

Día de la Hispanidad

LOS que quieran profundizar un día en el hecho indudable y admirable de la difusión y conservación de nuestra santa fe en las regiones colonizadas por la Madre España, tendrán que confesar que, para obtener tan gran fruto, el Espíritu Santo inspiró a aquellos heroicos misioneros que con una mano enarbolasen la Santa Cruz y con la otra mostrasen a aquellos pueblos la imagen de Nuestra Señora, plantando allí profundamente aquel triple amor, que ha resistido a todos los huracanes: amor a la Eucaristía, amor a la Madre de Dios y amor al Sumo Pontífice ...

IMPOSIBLE sería ni pergeñar siquiera, prescindiendo del dulcísimo Nombre de María, la historia de vuestro inmenso continente, cuya ruta encontró con gesto audaz la ruda proa de una nao que se llamaba precisamente "Santa María" y en su día consagrado a la Virgen del Pilar, cuya primer nombre, en la piadosa e ingenua lengua de sus descubridores, fue "Archipiélago del mar de Nuestra Señora", y cuyas playas hollaron por primera vez aquellos esforzados campeones que bajo el hierro de las armas escondían un corazón, amante de su Madre celestial ...

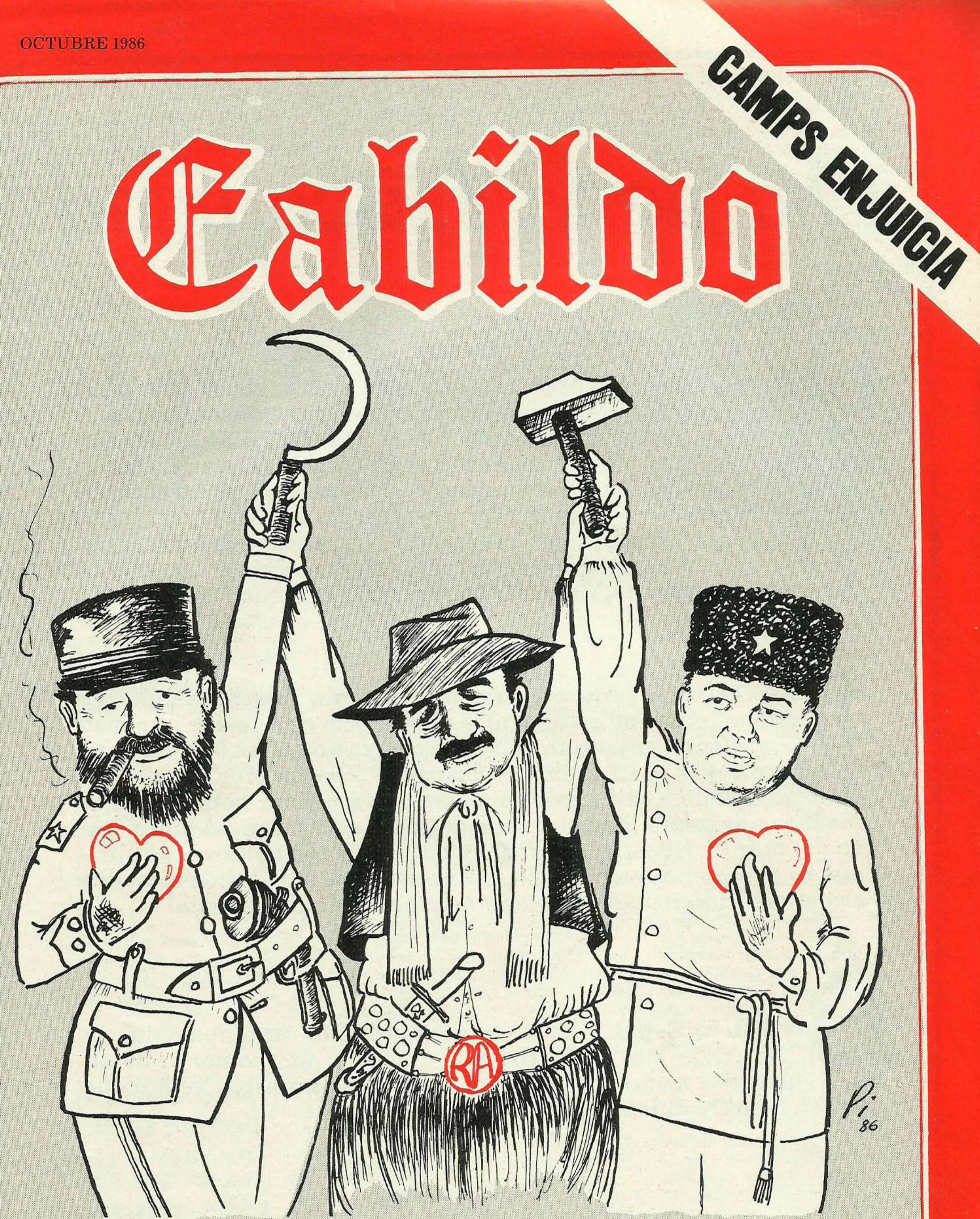
PORQUE España ha sido siempre, por antonomasia, la "tierra de María Santísima" y no hay un momento de su historia, ni un palmo de su suelo, que no estén señalados con su nombre dulcísimo •

PIO XII

OCTUBRE 1986

Cabildo

CAMPS ENJUICIA



REINSERTANDO A LA ARGENTINA EN EL MUNDO

2ª Epoca - Año XI - Nº 105

₳ 2,20